



POR AUMENTO DE MUERTES POR SALUD MENTAL

Sicóloga Rosa Martínez: "La prevención también tiene que comenzar en las familias y en las escuelas. Necesitamos entregar herramientas para enfrentar los conflictos".

(Página 15)

PUNTA ARENAS

Justicia condenó a sujeto que estafó a médico con más de \$200 millones en criptomonedas

(Página 4)

POR FACTORES EXTERNOS

Ministro Jorge Quiroz confirma que "queda por traspasar 200 pesos por litro" al diésel y prevé alzas

(Página 34)



Año XIX, N° 7.157

Punta Arenas, sábado 29 de agosto de 2026

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Incendio destruye vivienda y deja un lesionado en la población Mauricio Braun

● El siniestro se registró poco antes de las 16:00 horas de este viernes en el sector norte de Punta Arenas, movilizando a un intenso operativo de los equipos de emergencia tras la alerta dada por vecinos. Su único ocupante resultó con quemaduras en su cuero cabelludo.

(Página 5)

VÍCTIMA DE 48 AÑOS

Atropellan a mujer a primera hora del día en pleno centro

(Página 5)

FERIA ANTÁRTICA



Escolares cumplirán sueño de viajar al continente blanco

(Página 12)



"Magallanes lector" premió al talento y a sus mejores microrrelatos

(Página 14)

EVENTO EN IQUIQUE



Pareja de Porvenir rumbo al Nacional Infantil de Cueva

(Página 23)

MARÍA PAULINA HARAMBOUR

Pesar por deceso de socia de Kiosco Roca y del Café Garogha

(Página 7)

CARABINEROS DETUVO AL IMPUTADO QUE SE PARAPETÓ IMPIDIENDO EL AVANCE POLICIAL

Joven no aceptó fin de la relación y persiguió a su expareja con un cuchillo

(Página 2)

EDITORIAL: Magallanes al frente de la energía verde (Página 8)

OPINIÓN: Pedro Fecci: "La excelencia profesional también se construye desde las regiones" / Karen Caiceo: "La vejez como un derecho: el cambio de paradigma que impulsa Chile" / Marcelo Agüero: "Cabotaje y Estrecho: la región con más costos logísticos, la última en la fila" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nubosidad parcial - Mínima 0° - Máxima 7°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Sujeto formalizado por amenazas a su expolola

No aceptó el fin de la relación y la persiguió con un cuchillo

● El tribunal decretó la prohibición de acercarse o contactar a la víctima.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un hombre de 25 años fue detenido y formalizado ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas luego de agredir e intimidar con un arma blanca a su expareja en la vía pública. Los hechos ocurrieron durante la mañana de ayer al interior de un domicilio ubicado en calle Capitán Juan Guillemos.

Según expuso la Fiscalía durante la audiencia de control de detención, la víctima se encontraba compartiendo bebidas alcohólicas con el imputado tras haber finalizado su relación sentimental.

En ese contexto se generó una discusión motivada por requerimientos de índole sexual rechazados por la joven, así como por la mani-

pulación del teléfono celular del sujeto.

De acuerdo con el relato del Ministerio Público, el hombre reaccionó de forma agresiva y le cruzó el brazo en el cuello a la víctima, impidiéndole respirar con normalidad.

Ante la agresión, la mujer forcejeó y logró rasguñar en la zona torácica y del cuello para zafarse y huir de la vivienda. Tras la evasión, el imputado se pertrechó con un cuchillo y la persiguió durante varias cuadras por los alrededores mientras le exigía a gritos que regresara al inmueble.

La víctima logró solicitar auxilio telefónico a Carabineros desde la vía pública. Al llegar al lugar, el personal policial constató que el agresor se parapetó en el antejardín de la propiedad y se negó a permitir el ingreso del personal de servicio.

Orden de entrada y registro

Dado que el sujeto no entregó facilidades para concretar el arresto en flagrancia, el fiscal de turno gestionó ante el tribunal de turno una autorización judicial de entrada y registro a la vivienda. Con la orden en mano, Carabineros ingresó al inmueble y detuvo al imputado.

En la audiencia, el fiscal Fernando Dobson formalizó la investigación por el delito de amenazas no condicionales en contexto de violencia intrafamiliar, invocando la Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres.

El tribunal aplicó la medida cautelar de prohibición absoluta de acercamiento y contacto hacia la víctima y su domicilio.

El tribunal decretó, además, un plazo de investigación de 90 días y fijó una audiencia para evaluar eventuales salidas alternativas al proceso penal.



El imputado acorraló y persiguió por la vía pública a la joven de 23 años tras una discusión. El Juzgado de Garantía explorará eventuales salidas alternativas.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA LLEGADA DE BARNICES Y PROTECTORES
TITAN Y XYLAZEL

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE AQUÍ

Jornada de capacitación de la Fiscalía en Porvenir

Familias del programa PIE conocen procedimientos judiciales y denuncia en línea

Un taller socioeducativo sobre los procedimientos del Ministerio Público y el uso de canales digitales de atención recibieron los adultos responsables, madres y padres de niños y adolescentes del programa PIE Creando Vínculos de Porvenir, en una jornada desarrollada por la Fiscalía Local de Tierra del Fuego en el marco de la intervención familiar del equipo territorial.

Durante el encuentro, la fiscal (s) Katerina Aranís Seguí, la asistente fiscal Carla Uribe Leiva y una profesional de la Unidad Regional de Atención a las Víctimas y Testigos (UraVit) expusieron las tareas operativas del organismo penal. La exposición abordó la tramitación interna de las causas judiciales, las diligencias en procesos de investigación y los plazos fijados por ley en las distintas etapas procesales.

Junto con detallar la labor de los perseguidores, las profesionales explicaron

la operación de la plataforma Fiscalía en Línea, herramienta digital orientada a facilitar la realización de denuncias y el seguimiento de trámites por parte de la ciudadanía sin necesidad de traslados.

La sesión incluyó un espacio de diálogo donde los participantes formularon consultas directas sobre causas en curso y mecanismos de protección, resolviendo inquietudes recurrentes en materias de acceso a la justicia.

El director del programa, Cristián Andrade Gallardo, junto a la trabajadora social Clara Astudillo Salazar, valoraron el impacto del taller para las familias participantes. Desde el equipo profesional remarcaron que el conocimiento directo de las redes de protección disminuye las brechas de información en el territorio e integra el trabajo de articulación técnica entre la red penal y los dispositivos locales.



CENTRAL
DE CARNES

IMPERDIBLE
DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 01 DE SEPTIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

PINCHE
AQUÍ

POLLO GANSO V.
POR KILO - SANTA GIULIA



~~\$12.900~~

\$9.900

*STOCK 600 KG

CAMARÓN
COCIDO PEQUEÑO

500 GR - ESTRECHO DEL MAR



~~\$5.490~~

\$2.490

*STOCK 800 UN

VALOR POR UNIDAD

CAFÉ INSTANTÁNEO
170 GR DESCAFECOL - EN POLVO



~~\$6.890~~

\$3.690

*STOCK 350 UN.



Violentas agresiones en dos hogares magallánicos

Detienen y formalizan a dos hombres por graves amenazas de muerte en casos de VIF



CEDIDA

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas formalizó a dos hombres por el delito de amenazas no condicionales en contexto de violencia intrafamiliar (VIF), tras protagonizar graves episodios de agresión verbal contra sus respectivas cónyuges. Ambas detenciones fueron practicadas por Carabineros en atención a llamados de auxilio realizados por miembros de los grupos familiares que presenciaron los amedrantamientos.

El primer caso ocurrió, según el relato de la Fiscalía, en un inmueble ubicado en la calle Francisco Javier Reina, donde un sujeto inició un consumo continuo de bebidas alcohólicas combinado con fármacos de tratamiento siquiátrico. En horas de la tarde, impulsado por un ataque de celos, el individuo insultó a su esposa y la

amenazó expresamente con agredirla físicamente hasta dejarla en silla de ruedas. La situación movilizó a una familiar residente en la misma propiedad, quien alertó a la policía para concretar su aprehensión.

Durante el control de detención, la Defensa Pública solicitó declarar ilegal el procedimiento alegando que la víctima directa no realizó la denuncia. No obstante, la jueza de garantía rechazó la solicitud y validó el actuar policial al fundarse en el llamado legítimo de los convivientes. El tribunal dictó el abandono del hogar común y la prohibición absoluta de acercamiento a la afectada, fijando un plazo de investigación de 90 días.

Hijos formularon denuncia

El segundo hecho se registró durante

la madrugada de ayer en otro domicilio de la comuna, cuando un hombre reaccionó de forma violenta contra su pareja mientras se encontraban en la habitación, destapándola de golpe de la cama e insultándola por celos. La agresión escaló cuando el individuo vociferó que iría a la cocina a buscar un cuchillo para matarla, lo que obligó a la mujer a encerrarse en un dormitorio mientras el sujeto intentaba romper los vidrios de la puerta.

Los hijos del matrimonio, al percatarse del ataque, llamaron a Carabineros, logrando la detención del agresor en el lugar. En la audiencia, el tribunal ordenó el abandono de la vivienda, la prohibición de acercamiento y autorizó el retiro de enseres con custodia policial, estableciendo un plazo de investigación de 60 días.

Juzgado de Garantía de Punta Arenas

Veredicto condenatorio contra sujeto acusado de estafa con criptomonedas

● El tribunal desestimó la tesis de la defensa que planteaba una intermediación comercial ilícita y acogió los antecedentes de la Fiscalía. El Ministerio Público solicitó el máximo de las penas probables y el pago de multas.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó veredicto condenatorio contra Kilmer Francisco Medina Mejías como autor del delito de estafa por más de 20 millones de pesos, ejecutado mediante engaños financieros con criptoactivos.

Los hechos se remontan al año 2023. La víctima, una médica de la zona, fue contactada en Tinder por un perfil que fingía ser un ciudadano extranjero.

Tras ganarse su confianza, la indujo a invertir en criptomonedas.

“Se le hace una primera inversión de 47 mil pesos y el retorno fue de 55 mil pesos. Este fue el enganche, lo que la motivó a seguir para adelante”, explicó el fiscal Oliver Rammsy sobre la mecánica del fraude.

En total, la afectada transfirió más de \$20.000.000 a cuentas personales del imputado y de su firma, Distribuidora Deli La Serena SpA. Al intentar retirar los fondos desde las plataformas operativas, el sistema bloqueó los accesos bajo exigencias de falsos impuestos, perdiendo la totalidad de su dinero.

Tesis de la defensa

La defensa sostuvo que Medina actuaba como comerciante peer-to-peer (P2P) en Bybit y vendía activos propios legítimamente. No obstante, los jueces desestimaron la tesis al corroborar que las sumas “siempre fueron direccionadas a la cuenta del condenado”, coincidiendo en tiempo y monto con los requerimientos del entorno fraudulento.

Solicitud de penas máximas

Tras el veredicto, el fiscal Rammsy rechazó la atenuante de colaboración sustantiva pedida por la defensa, argumentando que el acusado desconoció los hechos du-



Tras tres jornadas de juicio oral, el imputado fue hallado culpable de recibir más de 20 millones de pesos de una víctima.

rante todo el proceso. Debido a esto, la Fiscalía solicitó la pena máxima legal, multas proporcionales y el pago de las costas del proceso, des-

tacando la afectación a la fe pública en el mercado financiero.

La lectura de la sentencia definitiva, donde se darán a

conocer las penas exactas y el régimen de cumplimiento, quedó agendada para este lunes 31 de agosto a las 12:30 horas.

24 AL 29 DE AGOSTO 2026

Semana Kärcher

IMPULSA EL PODER DE LA LIMPIEZA

Compra cualquier producto Kärcher y participa en el sorteo de 8 increíbles kits de limpieza y 2 lavados de auto gratis (interior y exterior).

10% DCTO.

Toda la línea Profesional.

20% DCTO.

Toda la línea Hogar y Jardín.

SORTEO MIÉRCOLES 02 DE SEPTIEMBRE



Promoción válida del 24 al 29 de agosto de 2026 en las sucursales Recasur Retail Zona Franca Punta Arenas, Recasur Frei Maquinaria Punta Arenas, Recasur Retail Puerto Natales y Recasur Retail Coyhaique. El sorteo se realizará el 02 de septiembre de 2026. Revisa las bases y condiciones en www.recasur.cl/concursokarcher.

recasur

Atendida por SAMU

Mujer sufrió lesiones tras céntrico atropello



VZAZ

Un accidente de tránsito se registró durante la mañana de este viernes en pleno centro de Punta Arenas, luego de que una peatona fuera impactada por un vehículo particular en momentos en que se desplazaba hacia su lugar de trabajo.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 8:00 horas en la intersección de las calles Balmaceda y Armando Sanhueza. La emergencia movilizó un rápido operativo de los equipos de auxilio luego de que se recibiera una llamada de alerta en el Centro Regulador del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), informando sobre una persona tendida en la vía pública tras sufrir un atropello en el sector central de la capital regional.

Hasta el lugar se despachó de inmediato una ambulancia de atención

avanzada. A su llegada, los reanimadores brindaron las primeras atenciones a la víctima, una mujer de 48 años.

De acuerdo con los antecedentes preliminares recopilados en el sitio del suceso, la afectada cruzaba la calzada cuando fue alcanzada por un automóvil marca Mazda que circulaba por calle Armando Sanhueza. Al llegar a la esquina con Balmaceda, el conductor realizó una maniobra de viraje y, por causas que se investigan, no advirtió la presencia de la peatona, impactándola de lleno y provocando su violenta caída sobre el pavimento.

Afortunadamente, la víctima no sufrió lesiones de compromiso vital. Tras ser estabilizada en el lugar por el personal paramédico, la mujer fue trasladada hasta el centro asistencial local para una evaluación médica detallada,

presentando principalmente intensas dolencias en sus extremidades producto del golpe y la caída.

En primera instancia, personal de Seguridad Municipal acudió al lugar para resguardar la zona del accidente y mantener el tránsito vehicular suspendido temporalmente, evitando así nuevos riesgos en una hora de alto flujo vehicular. Posteriormente, personal de Carabineros tomó el control del procedimiento. Los efectivos policiales confirmaron que el conductor del vehículo se encontraba en normal estado de temperancia, siendo sometido a las pruebas respiratorias de rigor. Todos los antecedentes del hecho quedaron a disposición del Ministerio Público para determinar las responsabilidades correspondientes.

En el Barrio Prat

Colisión entre bus y particular dejó daños

Una colisión entre un vehículo particular y un bus del transporte público movilizó a los servicios de emergencia durante la noche del jueves en el sector norte de la ciudad, específicamente en la intersección de las calles Luis Uribe y Manuel Aguilar.

De acuerdo con los antecedentes del hecho, la emergencia se originó cuando el conductor del automóvil menor se asomó a la esquina sin respetar la señal de tránsito presente en el lugar, siendo impactado por el bus que transitaba por el sector.

Tras el fuerte impacto, se dio aviso a los equipos del SAMU debido a que inicialmente se informó sobre una persona lesionada, correspondiente al chofer del automóvil. Sin embargo, al llegar el personal de salud al sitio del suceso, el individuo se negó a recibir atención médica.

Ante esta situación, Carabineros adoptó el procedimiento correspondiente, trasladando a ambos conductores hasta el SAR para la realización de la alcoholemia de rigor. Los antecedentes del accidente serán remitidos al Juzgado de Policía Local.



LGT

En la población Mauricio Braun

Un lesionado y una vivienda destruida en incendio

● Se presume que la causa del fuego podría responder a un problema en un calefactor,

Policial
policial@elpinguino.com

Un incendio se registró poco antes de las 16:00 horas de este viernes en el sector norte de Punta Arenas, movilizándose a un intenso operativo de los equipos de emergencia tras la alerta dada por los vecinos del sector.

Tres unidades del Cuerpo de Bomberos, pertenecientes a la Cuarta, Quinta y Séptima Compañía, fueron despachadas rápidamente hasta la intersección de calle Gabriela Mistral con Avenida España, en la población Mauricio Braun.

Al llegar al lugar, los voluntarios constataron que una vivienda de dos niveles estaba siendo consumida en su totalidad por el fuego, existiendo un alto riesgo de propagación hacia las viviendas contiguas.

El trabajo bomberil se enfocó en contener las llamas y evitar que afectaran a otros inmuebles. Producto del siniestro, el segundo nivel de la casa resultó completamente



El hecho se registró poco antes de las 16:00 horas de este viernes, afectando a una casa de dos niveles.

destruido, mientras que el primer piso sufrió severos daños debido a la acción del agua y el denso humo que emanó de la emergencia.

Según los antecedentes recabados en el lugar, un hombre que residía solo en el inmueble resultó con quemaduras en el cuero cabelludo. Debido a esto, se solicitó la concurrencia de personal del SAMU, quien

le brindaron atención médica de urgencia antes de trasladarlo al centro asistencial, donde quedó internado en observación.

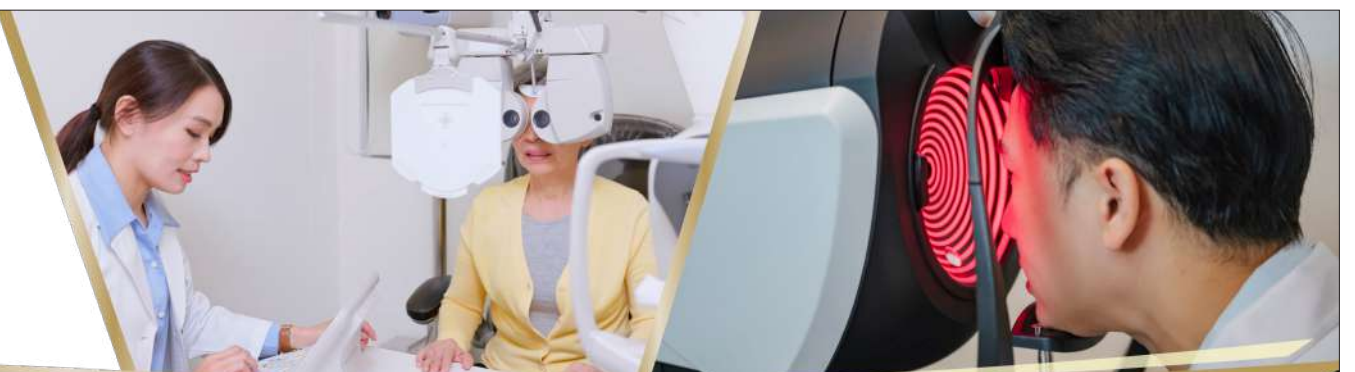
Respecto del origen del fuego, los primeros indicios señalan que se habría iniciado en el segundo nivel. Se presume que la causa podría responder a un problema en un calefactor, hipótesis que será indagada exhaustivamente por los peritos del Departamento de Estudios Técnicos de Bomberos.

Durante la emergencia, personal de Seguridad Municipal y Carabineros suspendió el tránsito por Avenida España, lo que generó una considerable congestión vehicular en las arterias aledañas mientras se desarrollaban las labores de control y ventilación.

Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica



Consultas **Oftalmológicas**



Lautaro Navarro 1038 • Punta Arenas | Horas consulta Oftalmología al 612241279

Para reforzar la seguridad penitenciaria

Autoridades regionales destacan promulgación de la “Ley Antipelotazos”

● El seremi de Justicia, Cristóbal Fernández, y Gendarmería advirtieron sobre el aumento de este tipo de acciones en las cárceles de la zona. La nueva normativa fija penas de hasta cinco años de presidio.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El seremi de Justicia y Derechos Humanos de Magallanes, Cristóbal Fernández Jofré, en compañía del director regional (s) de Gendarmería, teniente coronel Edgardo Pérez Casanova, destacaron los principales alcances de la Ley N° 21.834, denominada popularmente como “Ley Antipelotazos”. Esta normativa, recientemente promulgada a nivel nacional, busca fortalecer la seguridad de los establecimientos penitenciarios y endurecer drásticamente las sanciones penales contra quienes intenten ingresar elementos prohibidos a las cárceles.

La autoridad regional de Justicia explicó que la iniciativa responde a una estrategia del Estado para enfrentar la delincuencia y el crimen or-

ganizado desde los penales. “El Ministerio de Justicia ha impulsado fuertemente toda la legislación orientada a robustecer nuestras capacidades para enfrentar el crimen organizado. La Ley Antipelotazos viene a reforzar este trabajo, estableciendo penas que van desde los tres hasta los cinco años de presidio para quienes intenten ingresar elementos prohibidos a los establecimientos penitenciarios por lugares o vías no autorizadas”, afirmó el seremi Fernández.

Por su parte, el director regional (s) de Gendarmería remarcó el valor operativo de esta nueva herramienta en el trabajo perimetral de los recintos. “El lanzamiento de objetos desde el exterior hacia las cárceles genera riesgos para la seguridad del establecimiento, del personal penitenciario y de las propias personas privadas

de libertad. Esta legislación fortalece nuestra capacidad de respuesta y contribuye a prevenir este tipo de hechos”, puntualizó Pérez.

El oficial penitenciario advirtió además que durante el presente año se ha registrado un progresivo aumento en los intentos de ingreso de objetos a través de acopios y lanzamientos perimetrales, un fenómeno que no evidenciaba una presencia significativa en Magallanes hasta fechas recientes.

La nueva legislación aborda la problemática de manera integral: sanciona de forma expresa tanto el ingreso efectivo como el mero intento de introducción de elementos o sustancias mediante lanzamientos u otros mecanismos no autorizados. Dicha sanción es aplicable incluso si el objeto lanzado no logra ser recuperado por el per-



Justicia y Gendarmería presentaron los alcances de la medida que endurece las penas de prisión.

sonal penitenciario o no resulta posible determinar su contenido final.

Junto con ello, el cuerpo legal fija sanciones penales para la población penal internada que sea sorprendida portando o manteniendo en

su poder artículos ingresados por esta vía. Con esta serie de modificaciones al Código Penal, las autoridades buscan cerrar espacios de impunidad, blindar la seguridad perimetral de los penales locales y obs-

taculizar el accionar de bandas criminales que buscan ingresar insumos como teléfonos móviles, drogas, armas o dinero en efectivo para continuar coordinando actividades ilícitas desde el encierro.



ISUZU

INGENIERÍA JAPONESA QUE DA CONFIANZA

RBB 4X2 MT

PRECIO FINAL \$27.953.100 IVA INCL.

\$23.490.000 +IVA.

BONO DE HASTA

\$3.000.000 IVA INCL.



SERVICIOS FINANCIEROS

VISÍTANOS EN **KAUFMANN PUNTA ARENAS** O LLÁMANOS AL NÚMERO **+569 829 295 44**

*Promoción válida hasta el 30 de septiembre 2026. Precio no incluye traslado a regiones. Incluye bono de marca y bono de financiamiento. Revisa términos y condiciones en www.isuzu.cl

RESPALDO KAUFMANN

Programa de Senda

Trabajadores de Zonaustral se capacitan como agentes de entornos seguros

● La iniciativa, ejecutada junto a la Delegación Presidencial Regional, busca fortalecer los entornos protectores de niños, niñas y adolescentes en Magallanes, destacando que la prevención es una tarea comunitaria.



La iniciativa busca involucrar a empresas y comunidades en la creación de entornos seguros para la infancia.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La prevención del consumo de alcohol y otras sustancias no comienza cuando surge una situación de riesgo inminente, sino mucho antes: en la cotidianeidad de los hogares, en los entornos laborales y en la comunidad. Se construye en los vínculos diarios, en la capacidad de escuchar con empatía, en el acompañamiento constante, en la fijación de límites claros y, por sobre todo, en la presencia activa de los adultos en la vida de niñas, niños y adolescentes.

Bajo esta premisa, la oficina comunal de Senda Previene Punta Arenas, programa ejecutado a través de la Delegación Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, desarrolló en la Zonaustral un proceso de formación en el marco de su Programa de Parentalidad. La iniciativa buscó fortalecer las competencias prácticas de aquellas personas adultas que desempeñan un rol significativo en el cuidado, desarrollo y protección de las nuevas generaciones.

El programa aborda la parentalidad desde una perspectiva amplia, superando esquemas tradicionales. Por una parte, reconoce el papel esencial de madres, padres y cuidadores primarios, dimensión denominada parentalidad familiar. Por otra parte, resalta el aporte de otros adultos, organizaciones e instituciones en la creación de entornos protectores, noción definida como parentalidad social.

En este marco, trabajadoras y trabajadores de la Zonaustral culminaron satisfactoriamente el proceso formativo y recibieron sus certificados. La entrega acreditó las herramientas adquiridas por el grupo, capacitándolos para desempeñarse como actores y actrices preventivas dentro de sus propios espacios de trabajo, núcleos familiares y entornos comunitarios.

La directora regional de Senda Magallanes, Roxana Arancibia Reyes, destacó la importancia estratégica de ampliar la mirada sobre quiénes están llamados a sumarse a la prevención. “La prevención es una tarea colectiva. No depende únicamente de madres y padres, sino también de todas aquellas personas adultas, instituciones y comunidades que cumplen un papel significativo en la vida de niñas, niños y adolescentes. Cada vínculo protector, cada conversación y cada adulto presente puede marcar una diferencia”, subrayó la autoridad regional.

Durante las jornadas, los participantes fortalecieron aspectos como la calidad afectiva, la comunicación asertiva, la supervisión, el acompañamiento formativo y la vinculación oportuna con redes de apoyo.

El Programa de Parentalidad de Senda enfatiza el acompañamiento de niños y adolescentes entre 9 y 14 años, promoviendo una mayor participación de los adultos en su desarrollo y consolidando factores protectores en toda la región.

Profundo pesar

Fallece María Harambour Rodríguez, socia de Kiosko Roca y del Café Garogha

La comunidad magallánica se encuentra de luto tras confirmarse el sensible fallecimiento de María Paulina Harambour Rodríguez (20 de diciembre de 1953 – 27 de agosto de 2026) a los 72 años de edad. La recordada emprendedora regional fue socia del emblemático Kiosko Roca y fundadora del otrora tradicional café de calle Bories: Garogha.

Su partida fue comunicada con profundo dolor y respeto por su familia. María Paulina deja un legado imborrable en el comercio de la región y en la identidad de la zona, habiendo marcado a distintas

generaciones de magallánicos a través de su espíritu emprendedor, trabajo constante y cercanía.

Como muestra de respeto a su memoria, la administración del Kiosko Roca comunicó que el establecimiento mantendrá sus puertas cerradas por duelo durante esta jornada. Sus restos están siendo velados en el Santuario María Auxiliadora, en calle Sarmiento con Av. Bulnes. En el mismo lugar habrá un responso hoy a las 15 horas, para su posterior traslado al Cementerio Municipal Sara Braun de Punta Arenas.

GITI TIRES

TOP 8 MUNDIAL

EQUIPAMIENTO DE FÁBRICA DE LAS
MÁS PRESTIGIOSAS MARCAS DE AUTOS

TOP 8
TOP 8 MUNDIAL
EN VALORIZACIÓN DE MARCA

26 AÑOS
DE INGENIERÍA Y COMPETENCIA EN AUTOMOVILISMO

EQUIPAMIENTO ORIGINAL
DE LAS PRINCIPALES MARCAS DEL MUNDO

DISPONIBLE EN NUESTRA RED DE LOCALES EN CHILE
Y EN WWW.SANJORGEONLINE.COM

PUNTA ARENAS
Av. BULNES 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
Magallanes 77
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM Síguenos en

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EL DÉJÀ VU DEL TRIGO

Señor Director:

El precio internacional del trigo volvió a su nivel más alto en dos años y una de las razones está nuevamente en el conflicto entre Rusia y Ucrania. Aunque Chile no dependa directamente del trigo de ambos países, más de la mitad de la demanda interna de trigo harinero debe cubrirse con importaciones. Una menor disponibilidad mundial puede, por tanto, elevar el precio que enfrentamos al comprar a otros proveedores.

Ya ocurrió en 2022. El aumento internacional del trigo coincidió con una elevada inflación y mayores costos de producción. Apenas dos meses después de iniciada la invasión, se estimaba que el kilo de pan había aumentado cerca de \$500 en Chile. No todo respondió al trigo, pero la experiencia demostró cómo un shock externo puede llegar rápidamente al bolsillo.

Hoy sería apresurado anticipar el mismo escenario. El efecto dependerá de cuánto persista el alza, del tipo de cambio y de otros costos. Sin embargo, la lección permanece: Chile puede diversificar sus proveedores, pero no aislarse del precio mundial. Cuatro años después, el trigo vuelve a recordarnos que un conflicto lejano puede terminar llegando a nuestra mesa.

Boris Pastén,
Director de Negocios Internacionales,
Universidad Andrés Bello

SANCIÓN AUTOMATIZADA Y DEBIDO PROCESO

Señor Director:

Casos recientes de velocidades extremas vuelven a instalar una duda crucial: ¿Cómo enfrentar el exceso de velocidad sin descuidar las garantías del procedimiento? La pregunta es urgente, pues la CONASET estima que cerca del 30 % de las muertes en siniestros viales se relaciona con este factor. La seguridad vial exige respuestas eficaces, pero también jurídicamente legítimas.

En este escenario, el Centro de Automatización del Tratamiento de Infracciones (CATI) representa un avance clave para ampliar la fiscalización. Sin embargo, fiscalizar más no debe significar garantizar menos. Aunque la tecnología registre patente, fecha y velocidad, estos datos no deben convertirse automáticamente en sanción sin verificar la calibración de los equipos, la trazabilidad del registro y la posibilidad real de disputar la imputación.

A mayor automatización, mayor debe ser la transparencia. El desafío para la justicia local será equilibrar eficacia y garantías, evitando que la evidencia digital sea una verdad incuestionable. El derecho a la defensa, la imparcialidad y la valoración racional de la prueba mantienen plena vigencia. La tecnología detecta la falta, pero la decisión de sancionar jamás debería automatizarse.

Una justicia de tránsito moderna no es la que cursa partes más rápido, sino la que combina seguridad vial, eficiencia tecnológica y debido proceso. En ese equilibrio descansa la verdadera legitimidad del nuevo modelo de fiscalización en Chile.

Andrés Celedón,
Académico de la Carrera de
Derecho Universidad Autónoma

EDITORIAL

Magallanes al frente de la energía verde

“La mayor inversión ambiental aprobada en Chile, que proyecta a la región como epicentro del hidrógeno verde”.

La aprobación ambiental del megaproyecto de HNH Energy marca un hito en la historia energética del país y, en particular, en la Región de Magallanes. Con una inversión de US\$ 11.000 millones, se trata de la iniciativa más grande jamás aprobada por el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), superando incluso proyectos mineros de la estatal Codelco. La unanimidad de los 12 votos de la Comisión de Evaluación Ambiental refleja no solo la magnitud de la propuesta, sino también la confianza en su viabilidad técnica y ambiental.

El proyecto contempla un parque eólico de 194 aerogeneradores, una planta desaladora, un puerto de exportación y una planta industrial capaz de producir amoníaco a partir de hidrógeno verde. La escala es monumental: se prevé que en 2030 Magallanes se convierta en epicentro de la producción y exportación de combustibles limpios, con una capacidad que crecerá de 1,4 GW a 2,1 GW en su segunda fase. La construcción movilizará a 4.000 trabajadores y la operación requerirá cerca de 1.800, lo que implica un impacto económico y social de gran alcance en la región.

Sin embargo, más allá de los números, lo que está en juego es el posicionamiento estratégico de Chile en la transición energética global. Mientras algunos proyectos similares han sido

suspendidos o desistidos -como el INNA de AES Andes o el de Total Energies-, HNH Energy logra avanzar en un contexto de incertidumbre y enfriamiento del debate público sobre el hidrógeno verde. La aprobación de este proyecto envía una señal clara: Chile sigue apostando por convertirse en exportador de energías limpias, y Magallanes es su laboratorio natural.

La empresa ha declarado que su compromiso es combinar responsabilidad ambiental, solidez técnica y diálogo con las comunidades. Esa promesa será puesta a prueba en los próximos años, cuando la construcción y operación del complejo enfrenten los desafíos de compatibilizar desarrollo industrial con preservación del territorio. El éxito del proyecto dependerá no solo de la ingeniería, sino de la capacidad de generar confianza social y de demostrar que el progreso puede ser sostenible.

En definitiva, la aprobación de HNH Energy no es solo un triunfo empresarial: es un punto de inflexión para la política energética chilena. Magallanes se proyecta como el corazón de una nueva matriz productiva, capaz de transformar al país en actor relevante de la economía verde mundial. El desafío ahora es que esta promesa no se diluya en cifras, sino que se traduzca en un modelo de desarrollo que equilibre inversión, empleo y respeto por el territorio.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA PARADOJA DE LA IA

Señor Director:

A medida que la inteligencia artificial se integra a nuestra forma de trabajar, surge una pregunta relevante: ¿qué ocurre cuando una tecnología que amplifica nuestra capacidad para resolver problemas comienza también a ocupar el espacio donde aprendemos a resolverlos?

Un estudio de Boston Consulting Group advierte que la mitad de los ejecutivos consultados percibe una erosión de capacidades como el pensamiento estratégico, el juicio y la creatividad, y más del 60% cree que este fenómeno aumentará durante los próximos cinco años.

La IA puede hacernos más eficientes y liberar tiempo para tareas de mayor valor. El riesgo aparece cuando delegamos aquello que necesitamos seguir desarrollando. Porque pensar también es una capacidad que se entrena: contrastando ideas, formulando nuevos cuestionamientos, tomando decisiones y aprendiendo del error.

Desde una mirada sistémica, el desafío para las organizaciones no es solo incorporar IA, sino definir qué capacidades humanas queremos amplificar con ella.

Mientras más poderosa se vuelve la tecnología, más relevantes son el criterio, la curiosidad, el juicio y la responsabilidad.

La pregunta estratégica no es si la IA nos reemplazará, sino qué parte de nosotros estamos dispuestos a dejar de ejercitar.

El desafío es que la tecnología amplifique nuestro criterio, en lugar de reemplazarlo.

Paula Amoroso,
Consultora Estratégica y Coach Ejecutiva
Dinámicas Humanas y DHumanLab

LAS BRECHAS DE CÁNCER COLORECTAL

Señor Director:

El cáncer colorrectal alcanza a pacientes cada vez más jóvenes. En Chile no existe un registro nacional de cáncer que permita dimensionar el problema con precisión; solo manejamos estimaciones, aunque la tendencia internacional basta para encender las alertas. Una primera brecha crítica: el diagnóstico oportuno, donde ampliar el acceso a colonoscopia y biopsia, utilizando estrategias de priorización, así como fortalecer la colaboración público-privada para diagnóstico como ocurrió en la alerta sanitaria.

Incorporación de intervenciones costo-efectivas, en pacientes con enfermedad localizada operada que bajan el riesgo de recurrencia como programas de ejercicios estructurados así como ácido acetilsalicílico en pacientes seleccionados por mutaciones específicas muestran cómo la medicina de precisión también puede traducirse en estrategias accesibles y de alto impacto.

Una segunda brecha es el acceso a biomarcadores, indispensables para identificar a quienes pueden beneficiarse de terapias dirigidas e inmunoterapia, capaces en escenarios específicos de modificar sustancialmente el pronóstico. La situación epidemiológica nos obliga a pensar como sociedad en un continuo que integre prevención, diagnóstico oportuno, caracterización molecular y acceso equitativo a tratamientos efectivos, adaptando los avances de la medicina a las necesidades y realidad de nuestra población.

Dr. Arnaldo Marín Valdes,
Médico Oncólogo

JÓVENES Y ADULTOS MAYORES REDEFINEN LA DEMANDA HABITACIONAL

Señor Director:

El mercado habitacional, principalmente el sector oriente de Santiago, ya no puede explicarse únicamente desde la ecuación clásica de precio, metraje y ubicación. Lo que comienza a consolidarse es un cambio de demanda vinculada a nuevas formas de habitar: jóvenes profesionales que privilegian el arriendo para mantener flexibilidad y cercanía urbana, y adultos mayores que buscan reducir superficie sin resignar redes, servicios ni calidad de vida. Este giro es relevante porque obliga a mirar la vivienda no solo como un activo patrimonial, sino como una respuesta concreta a distintas etapas de vida, rutinas y necesidades cotidianas de bienestar.

En el caso de los jóvenes, la preferencia por arrendar no debe entenderse solo como una postergación forzada de la compra, aunque las condiciones financieras ciertamente pesan: tasas hipotecarias exigentes, una UF elevada y pies difíciles de reunir siguen restringiendo el acceso a la propiedad. También hay una decisión cultural y práctica. Para muchos, arrendar en comunas bien conectadas permite ganar tiempo, movilidad y acceso a polos laborales, Metro, comercio y entretenimiento. En otras palabras, pagan por ubicación y experiencia urbana antes que, por propiedad, una señal que el sector inmobiliario no debería seguir leyendo como transitoria.

A la vez, los adultos mayores están empujando una transformación silenciosa, pero igualmente de-

cisiva: el downsizing. La venta de casas amplias y costosas de mantener no implica necesariamente una renuncia al sector de preferencia, sino una búsqueda de eficiencia, seguridad y autonomía. Departamentos más compactos, con acceso controlado, ascensores, menor carga operacional y cercanía a salud, farmacias, comercio y redes familiares aparecen como una alternativa coherente con esta etapa de vida. En este contexto, atributos como terrazas, azoteas, buena iluminación, aislamiento acústico y espacios funcionales dejan de ser complementos y pasan a formar parte del valor real de la vivienda.

La pregunta de fondo es si este fenómeno seguirá limitado a comunas como Providencia, Las Condes, Vitacura o Lo Barnechea, o si anticipa una

tendencia más amplia para la Región Metropolitana. Todo indica que se trata de lo segundo. En Ñuñoa, La Reina, Macul, San Miguel, Santiago Centro e incluso en polos emergentes con buena conectividad, la demanda también se está segmentando por estilos de vida y no solo por capacidad de pago. Por eso, desarrolladores, inversionistas, corredores y tasadores deberán ajustar su mirada: ya no basta con ofrecer metros cuadrados en una comuna atractiva; será necesario comprender qué etapa de vida, qué rutina y qué expectativa urbana está comprando o arrendando cada persona.

Pablo Gariboldi,
Experto Agente Inmobiliario
Remax Principal y Tasador

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

PEDRO FECCI GALLARDO,
PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES

La excelencia profesional también se construye desde las regiones

Durante muchos años se instaló en Chile la idea de que los servicios profesionales de mayor especialización necesariamente debían concentrarse en Santiago. Esa percepción ha ido cambiando. Hoy, desde regiones, es perfectamente posible entregar asesoría contable, tributaria, financiera, de auditoría y corporativa con altos estándares técnicos, conocimiento especializado y, al mismo tiempo, con una cercanía que muchas veces constituye una ventaja para las empresas.

Desde Magallanes conocemos bien esta realidad. Trabajar desde una región extrema significa comprender desafíos particulares: mayores distancias, costos logísticos, mercados más pequeños, actividades económicas propias del territorio y una legislación que, en determinados ámbitos, contempla instrumentos especiales para promover la inversión y el desarrollo regional. Todo ello exige profesionales preparados y con capacidad para comprender no solamente las normas generales, sino también la realidad económica donde estas deben aplicarse.

Pero la regionalización de los servicios profesionales no significa encerrarse en los límites territoriales. Muy por el contrario. La tecnología ha cambiado profundamente nuestra profesión. Hoy podemos reunirnos con clientes ubicados a miles de kilómetros, acceder a plataformas contables y tributarias en línea, desarrollar auditorías mediante herramientas digitales, analizar información en tiempo real y acompañar decisiones empresariales desde cualquier lugar de Chile.

Por eso, el verdadero desafío ya no es dónde se encuentra físicamente el profesional, sino cuál es su nivel de preparación, experiencia, actualización y compromiso con el cliente.

Desde regiones existen contadores, auditores y asesores que conocen profundamente las actividades productivas de sus territorios y que, además, cuentan con formación de posgrado, especialización tributaria, experiencia empresarial y conocimiento de estándares nacionales e internacionales. Esa combinación entre especialización técnica y conocimiento territorial genera un valor que debemos aprender a reconocer.

También debemos considerar que las empresas están enfrentando un entorno cada vez más complejo. Las obligaciones tributarias cambian, las normas contables evolucionan, la fiscalización utiliza crecientemente herramientas tecnológicas y las organizaciones deben responder a mayores exigencias en materias de control interno, cumplimiento, protección de datos, gobiernos corporativos y gestión de riesgos.

En ese escenario, el contador ha dejado hace mucho tiempo de ser solamente quien prepara declaraciones de impuestos o confecciona estados financieros. Su rol debe ser entendido como el de un profesional que ayuda a generar información confiable, anticipar contingencias, fortalecer controles y apoyar mejores decisiones empresariales.

Esta evolución implica también una responsabilidad para nuestra profesión. Debemos capacitarnos permanentemente, incorporar nuevas tecnologías, fortalecer nuestra formación ética y comprender que detrás de cada empresa existen personas, trabajadores, familias y proyectos que necesitan información clara y asesoría responsable.

Por eso resulta especialmente importante que empresas y contribuyentes comprendan que no todas las asesorías son iguales. Una buena decisión tributaria, contable o corporativa puede significar tranquilidad y crecimiento; una recomendación equivocada puede generar multas, diferencias de impuestos, conflictos laborales o contingencias que pueden acompañar a una organización durante años.

Desde el Colegio de Contadores creemos firmemente que la confianza debe construirse sobre la base de la preparación profesional, la experiencia y la ética. Por ello, nuestro llamado permanente es a buscar asesoría de contadores debidamente calificados y, especialmente, de profesionales colegiados, quienes forman parte de una institución que promueve el perfeccionamiento, el ejercicio responsable de la profesión y el compromiso con principios éticos.

Chile necesita seguir avanzando hacia una verdadera descentralización, y esa descentralización también debe producirse en el conocimiento. Las regiones no solo pueden desarrollar actividades productivas; también pueden generar conocimiento, innovación y servicios profesionales especializados.

Desde Punta Arenas, Puerto Montt, Concepción, Antofagasta, Temuco o cualquier otra ciudad de nuestro país se puede asesorar a empresas de todo Chile e incluso del extranjero. La calidad profesional no depende del código postal.

El desafío es seguir demostrando, con preparación, responsabilidad y resultados, que desde las regiones podemos aportar al desarrollo empresarial del país con exactamente el mismo nivel de excelencia, y con una ventaja adicional: conocer de cerca los territorios, sus empresas y las personas que hacen posible su crecimiento.

La columna de...

KAREN CAICEO,
DIRECTORA NACIONAL (S) DE SENAMA

La vejez como un derecho: el cambio de paradigma que impulsa Chile

La entrada en vigencia de la Ley Integral de Personas Mayores y Promoción del Envejecimiento Digno, Activo y Saludable marca un hito en la historia de Chile. Más allá de su relevancia jurídica, esta normativa representa un profundo cambio de paradigma: las personas mayores dejan de ser consideradas únicamente receptoras de asistencia y protección, para ser reconocidas plenamente como sujetos de derechos, con garantías que el Estado tiene la obligación de promover, respetar y proteger.

La ley establece 15 derechos fundamentales, entre ellos, la igualdad y no discriminación, la autonomía, la participación social, la conectividad, la salud, el acceso a la justicia y una vida libre de violencia. Asimismo, incorpora mecanismos para enfrentar situaciones de abandono social, fortaleciendo la protección de quienes se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Este avance responde a una realidad ineludible: Chile es una sociedad que envejece aceleradamente. Sin embargo, la ley también instala una mirada innovadora al comprender que el envejecimiento no comienza a los 60 años, sino que es un proceso que se construye a lo largo de toda la vida. En este sentido, promover una buena vejez implica impulsar acciones preventivas desde edades tempranas, fomentando hábitos saludables, educación, participación comunitaria, inclusión digital y entornos accesibles que permitan llegar a la vejez con mayores niveles de bienestar y autonomía.

La nueva legislación nos invita a dejar atrás visiones asistencialistas y a comprender que envejecer no es un problema que resolver, sino una etapa de la vida que merece ser vivida con dignidad. Construir un país para todas las edades exige corresponsabilidad entre el Estado, las comunidades, las familias, las empresas y la ciudadanía. La Ley Integral de Personas Mayores es, precisamente, una hoja de ruta para avanzar hacia una sociedad que valora la experiencia, respeta los derechos y garantiza oportunidades para un envejecimiento digno, activo y saludable.

La columna de...

MARCELO AGÜERO FARIDONI,
DIRECTOR EJECUTIVO, FUNDACIÓN PRISMA AUSTRAL

Cabotaje y Estrecho: la región con más costos logísticos, la última en la fila

En estos días se está escribiendo, lejos de Magallanes, un reglamento que definirá por años lo que nuestra región puede hacer con su mar. La Subsecretaría de Transportes tiene en consulta pública el reglamento que implementa la reforma del cabotaje marítimo -la Ley N°21.774-, y aunque suene a materia de especialistas, hay en él una decisión que nos toca de lleno.

Empecemos por el dato que más debería llamarnos la atención. La reforma abrió una puerta importante: permitió el transbordo internacional de carga entre puertos chilenos, un instrumento pensado para abaratar la logística. Pero la propia ley, en su artículo segundo transitorio, dispuso que esas aperturas entren en vigencia para el cabotaje entre puntos de Los Lagos, Aysén y Magallanes recién tres años después de su publicación: es decir, en noviembre de 2028, y de forma gradual. En palabras simples: las herramientas para bajar los costos llegan primero al resto de Chile y, a la región que tiene los costos logísticos más altos del país, tres años más tarde.

La transición no es neutra. Que la zona con mayores costos de flete sea la última en recibir los instrumentos diseñados para reducirlos no es un detalle técnico: es una asimetría que conviene mirar de frente. El Estrecho es corredor internacional y, a la vez, la vía por la que se abastece la propia región. Las dos cosas se juegan en el mismo reglamento.

El problema de fondo es que el proyecto está redactado con la lógica de los grandes terminales de carga del norte y centro -San Antonio, el Biobío, Iquique, Antofagasta-, y el Estrecho de Magallanes no es un terminal más. Es el único paso bioceánico -Atlántico y Pacífico- bajo soberanía chilena: un corredor de tránsito interoceánico, con servicios navales, combustible y potencial energético que ninguno de esos puertos reúne. Una regla nacional aplicada de forma uniforme produce, en el extremo austral, efectos muy distintos.

Un ejemplo concreto: el reglamento reproduce el umbral legal de 120 metros de eslora para ciertos permisos. Pero un hub se construye por fases, y el mercado de entrada del corredor austral son naves de menor porte -las flotas de mar distante, un palangrero mide unos 54 metros; las pesqueras de las islas; el kril; las naves de investigación y antárticas-, justamente las que la infraestructura actual, con el astillero ASMAR, puede empezar a atender. Aplicar el umbral sin distinción territorial deja fuera la primera fase. La solución no es derogar la ley, sino un criterio de adecuación territorial y usar el período transitorio para construir las condiciones, no para esperar su vencimiento. Y no sería una excepción ajena: el propio reglamento ya distingue territorios de condición especial, al exceptuar a Juan Fernández e Isla de Pascua.

Pero hay algo más importante que la eslora. Magallanes no puede quedar reducido a un puerto de paso. El sentido del corredor es que la carga que llega -granos, carne, lana, pesca de aguas distantes, kril- pueda no sólo transbordarse, sino descargarse, acopiarse, procesarse y agregar valor aquí antes de embarcarse a su destino, principalmente en Asia. Y, hacia adelante, que el hidrógeno y el amoníaco verdes que la región producirá se embarquen desde nuestros puertos. Eso es industrialización, inversión y empleo; no es lo mismo que ver pasar los barcos. Un hub no depende de la eslora, sino de la convergencia de flujos, servicios, energía e infraestructura.

Este llamado no es contra nadie ni contra otros puertos. El Hub Austral es, más bien, una pieza que faltaba en la arquitectura del país: un nodo austral de frío, transbordo, régimen franco y energía que, al articularse, fortalece la industrialización, atrae inversión y -no es un detalle menor- proyecta soberanía a través del comercio austral y de las flotas antárticas y de investigación.

La consulta es abierta y el plazo, breve. Desde el Observatorio ya presentamos nuestras observaciones, y hemos visto con satisfacción que voces del ámbito jurídico y portuario coinciden en el diagnóstico. Pero mientras más magallánicos -empresas, gremios, autoridades y vecinos- hagamos llegar observaciones en el mismo sentido, más difícil será que la región quede, una vez más, en la letra chica. Reglamentos como este se escriben una vez cada muchos años. Este se está escribiendo ahora, y Magallanes tiene todo el derecho a que su realidad se escriba en él.

Sentencia del TOP

Cárcel efectiva para segundo implicado en robo a casa destruida por incendio

● Hugo Low Pérez deberá cumplir 300 días de presidio efectivo y pagar una multa por hurto simple, tras ser sorprendido con un dispositivo electrónico, licores y perfumes robados en pasaje Fanny Proust.

Policial

policia@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó sentencia condenatoria en contra de Hugo Andrés Low Pérez, de 31 años, imponiéndole una pena de 300 días de presidio menor en su grado mínimo y el pago de una multa de 5 unidades tributarias mensuales (UTM) por el delito consumado de hurto simple.

El fallo lo sitúa como el segundo condenado por los hechos ocurridos en la madrugada del 17 de octubre de 2025 en un inmueble del pasaje Fanny Proust, el cual se encontraba deshabitado tras sufrir un siniestro de incendio.

Los hechos

De acuerdo con los hechos acreditados de la acusación,

cerca de las 00:05 horas de esa jornada, el imputado ingresó junto a Ramón Alejandro Low Low -coautor de la causa previamente juzgado y sentenciado- a la vivienda siniestrada, cuya puerta de acceso se hallaba asegurada con un amarre artesanal de cable.

Del interior sustrajeron nueve botellas de licor, dos frascos de perfumes y un dispositivo digital Alexa de última generación, especies de propiedad de la víctima, valuadas en una suma que oscilaba entre los 700 mil y 800 mil pesos.

Tras ser alertados por una vecina que escuchó ruidos y vio salir a dos hombres con mochilas y un perro, efectivos de Carabineros iniciaron un patrullaje por el sector. Los sujetos fueron interceptados en la intersección de Avenida España con calle Patagona, a la altura de una botillería. Durante la fiscalización, el dueño de la propiedad reconoció las especies guardadas en las mochilas

que portaban los imputados, procediéndose a su detención en flagrancia.

Durante el proceso, los magistrados recalificaron el ilícito imputado por el Ministerio Público de robo en lugar no habitado a hurto simple. La resolución fundamentó que no se logró acreditar la fuerza empleada ni el rompimiento del cable de sujeción que resguardaba la vivienda, manteniéndose la presunción de autoría por la posesión de las especies.

Resolución judicial

En la parte resolutoria de la sentencia, la sala determinó que el condenado deberá cumplir la pena privativa de libertad de forma efectiva en el penal local. El tribunal denegó el beneficio de la remisión condicional solicitado por la defensa, argumentando la ausencia de redes de apoyo y arraigo del imputado, junto a su mala conducta posterior:



El tribunal desestimó la acusación de robo con fuerza al no acreditarse el rompimiento del cierre artesanal del inmueble, recalculando la pena a un delito consumado de hurto.

la conducción coercitiva para comparecer al juicio oral y la medida cautelar de prisión preventiva que actualmente cumple

por una causa paralela de homicidio frustrado.

Al acusado se le abonarán tres días que permaneció

privado de libertad por esta causa, concediéndosele el pago de la multa en cinco parcialidades.



EXEED
BORN FOR MORE

ÚLTIMOS EXEED 2026

LX

RX

VX



LA GARANTÍA
MÁS EXTENSA
DEL MERCADO

HDI
SEGUROS

Santander
Consumer

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR EN PUNTO DE VENTAS TRANSWORLD SUPPLY.

+56 9 23740692

TWSAUTOS

TRANSWORLD AUTOMOTRIZ

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE



FILETE
CAT. V IMP
1 KG • PUL

12.990 KG.
\$12.990 X KG

Antes: ~~\$16.990~~
\$16.990 X KG

Stock 860 kilos



POSTA NEGRA O
PALETA
CAT. V IMP
1 KG • PUL

\$ 7.990 KG.
\$7.990 X KG

Antes: ~~9.890~~
\$9.890 X KG

Stock 2.250 kilos



VÁLIDO HOY 29 DE AGOSTO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA



En la foto de la izquierda, los escolares Alejandra Sandoval y Ash Molina junto a su profesor Daniel Galaz. A la derecha, el escolar Benjamín Osandón, del Colegio Miguel de Cervantes de Punta Arenas.



XXIII versión de la Feria Escolar Antártica organizada por el INACH y financiada por el Ministerio de Ciencia

Estudiantes de Coyhaique, Canela y Punta Arenas conocerán la Antártica

● Durante la época estival, los seleccionados serán convocados para obtener el gran premio de la convocatoria, que es un viaje a la base Profesor Julio Escudero en el territorio antártico.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Con la presencia de la subsecretaria de Ciencia, Carolina Rossi, y luego de una semana de presencia de sus participantes en Punta Arenas, el INACH dio por concluida su versión 23 de la Feria Antártica Escolar con la premiación de los tres mejores proyectos expuestos entorno al continente blanco.

Entre las iniciativas premiadas destacaron soluciones de vanguardia en biotecnología, metagenómica y energías limpias.

Proyectos ganadores

Desde la comuna de Canela, en la Región de Coquimbo, los estudiantes Alejandra Sandoval y Ash Molina, liderados por el do-

cente Daniel Galaz del Liceo Polivalente Padre José Herde Pohler, presentaron el proyecto: “Oportunidades y limitaciones de la energía mareomotriz

“*Es impresionante la posibilidad y el interés en la investigación que tienen todos los jóvenes. Aun no pudiendo estar en la Antártica, buscan algunos elementos que se parezcan a la Antártica*”

Carlos Olave, seremi de Ciencia.

como alternativa complementaria en una futura transición energética de la base Profesor Julio Escudero.

Desde el Maule, el equipo liderado por la docente Ana Luisa Gutiérrez y los estudiantes Fabiana Durán y Matías Vargas, analizó muestras bacterianas provenientes de lagos subglaciares para identificar potenciales aplicaciones biotecnológicas, biomédicas y de minería de silicio. El proyecto se denominó: “Estudio comparativo del tiempo espacial entre la Antártica Chilena y Chile continental mediante la red de magnetómetros oeste”, del Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente San Nicolás, de la comuna de San Nicolás.

Finalmente, en representación de la capital regional magallánica el estudiante Benjamín Osandón junto a la



Las estudiantes Alejandra Sandoval y Ash Molina junto a su profesor Daniel Galaz, provenientes de Canela, Región de Coquimbo.

profesora de biología Javiera Soto expusieron la investigación sobre una microalga fotosintética capaz de ingerir materia orgánica bacteriana (mixotrofia), analizando su capacidad de adaptación al cambio climático y sobrevi-

encia en extremas condiciones antárticas.

El encuentro científico juvenil, organizado por el INACH y con financiamiento del Ministerio de Ciencia, contó con equipos de 14 comunas y 9 regiones del país,

escogidos entre casi 300 propuestas recibidas desde todo Chile. También participaron equipos seleccionados de Antofagasta, Viña del Mar, Las Condes, La Reina, Conchalí, Melipilla, Parral, Constitución, Collipulli y Temuco.

ENCHUFES / INTERRUPTORES / AMPOLLETAS / MOLDURAS / TABLEROS Y FOCOS / CABLES / CAJAS / TUBERÍAS Y PLACAS



ESPECIALISTA EN
MATERIALES ELÉCTRICOS
E ILUMINACIÓN

CROSUR
CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR

LOCAL
18 SEPTIEMBRE
Blanco Encalada 0399, Punta Arenas
Fono: (56 61) 2362908
+56 61 236 2965



Prysmian
Group
STANFORD
ELECTRIC

bticino
CHINT
CHINT ELECTRIC

BP
ILUMINACIÓN

Schneider
Electric
Lexo
ELECTRIC

VKB
centiel

Weidmüller
legrand

BREVE



Con recursos de Subdere Visitan nueva Junta Vecinal N°44 de Natales

Con el objetivo de fortalecer la organización y el trabajo territorial en Puerto Natales, autoridades locales visitaron la construcción de la nueva sede vecinal de la Junta de Vecinos N° 44, un espacio de 92,93 m² que brinda de todas las comodidades a sus vecinos.

Este importante proyecto, con una inversión de \$168.483.471, con recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, materializa el desarrollo local en beneficio de las agrupaciones que construyen tejido social desde las bases.

Tras desarrollar cursos superiores

Natalina se especializa en la ciencia matemática en Brasil

● Poco más de dos años lleva Fernanda Rojas en la especialización de matemática fuzzy, tras egresar de Pedagogía en la UMAG.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Egresada de Pedagogía en Matemática de la Universidad de Magallanes (UMAG) y oriunda de Puerto Natales, Fernanda Rojas vive por estos días una etapa de desarrollo de estudios de posgrado en la exigente disciplina de los números y ecuaciones en la Universidade Federal do Rio Grande do Norte (UFRN).

Tras culminar su carrera a mediados de 2024, comenzó su magíster en Brasil, inicialmente en modalidad online. Posteriormente se trasladó al país carioca para continuar presencialmente sus estudios. Sin embargo, mientras culminaba este curso inició las postulaciones al

doctorado, proceso que culminó con su aceptación.

Desarrollo tecnológico

Su paso por la UMAG fue fundamental para definir su camino académico. Durante su formación en la pedagogía conoció el área de la matemática fuzzy o difusa, gracias a sus profesores Nicolás Zumelzu y Edmundo Mancilla.

“La primera vez que lo escuché no entendía nada de lo que me hablaba, pero con el paso del tiempo, mientras yo estuve en pedagogía, me fui interiorizando más en ese mundo”, comentó.

La matemática fuzzy, o matemáticas difusas, es una rama de la ciencia que amplía las matemáticas tradicionales para resolver problemas donde la información es imprecisa, ambigua o subjetiva.

Sin embargo, este conocimiento le sirvió para que

en sus cursos superiores lograra profundizarlos. De hecho, su tesis de magíster estuvo centrada en “integrales de Sugeno sobre números fuzzy triangulares con órdenes admisibles”, investigación que aplicó en la construcción de un índice de presencia de *Macrocystis pyrifera*, conocida en Magallanes como huiro.

Vínculo con Magallanes

Pese a la distancia física, Rojas sigue involucrada con su región y en conjunto con investigadores del Laboratorio de Ecosistemas Marinos Antárticos y Subantárticos (Lemas) de la UMAG, su trabajo buscó utilizar información satelital para identificar sectores que presentan condiciones adecuadas para la presencia de huiro. La investigación consideró zonas de Magallanes como Bahía Águila, Seno Obstrucción y Puerto Williams.



La natalina se ha radicado en Brasil para profundizar los conocimientos y el desarrollo de la matemática fuzzy.

El interés por este recurso también tiene una dimensión ambiental, ya que los bosques de huiro cumplen funciones relevantes como hábitat para especies marinas y en el secuestro de carbono. El uso

de herramientas matemáticas y computacionales permite así explorar alternativas para analizar información territorial sin necesidad de realizar costosas prospecciones en cada sector.

LISTA PARA EL TRABAJO DURO

READY FOR ALL

ALL NEW Vigus

Potencia / Torque
174 HP / 445 Nm

Motor
JX4D Ford Puma

Carga útil
880 kg

CIUDAD: 11,4 KM / L CARRETERA: 14,9 KM/L MIXTO: 13,3 KM/L

Publicación válida hasta el 31 de agosto de 2026. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a modelo All New Vigus Work 4x2.

+56 9 23740692 AUTOSTRANSWORLD AUTOMOTRIZTRANSWORLD JALFARO@WEBTWS.COM AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Tercera versión de concurso literario

“Magallanes Lector” premió los mejores textos de microrrelatos

● Un total de 13 escritores fueron destacados en esta convocatoria que les incentivó la narración de anécdotas e historias del invierno magallánico.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La agrupación “Magallanes Lector” destacó ayer a los mejores textos escritos en su tercer concurso de Microrrelatos “Entre Letras y Escarchas”, una iniciativa destinada a promover la creación literaria y brindar un espacio de expresión a la comunidad.

Entre los autores destacados estuvo Christian Coronado Peñaloza, quien obtuvo una mención honrosa por su relato titulado “La parte del invierno”, una obra inspirada en vivencias familiares con su difunto abuelo Luis Peñaloza.

“Nosotros estábamos yendo al cementerio y él estaba viendo muchas personas difuntas que las reconocía

antes de llegar al Alzheimer. Al terminar de ver todas las tumbas, él fallece en el mismo lugar y por eso se llama ‘La parte del invierno’, porque para mí el invierno ante todo es algo que si bien abraza mucho la nostalgia y ese imaginario de lo que generaliza y de lo que transforma el invierno, que también va mucho de la mano con la pérdida”, detalló.

Positivo balance

Francisca Possel, es la gestora de este concurso y de la comunidad digital “Magallanes Lector”, que suma más de 7 mil seguidores en Instagram. Tras el término de esta nueva convocatoria literaria destacó la participación de esta convocatoria: “Cada año tenemos mayor participación de varias comunas de la región. Ahora tuvimos una gran participación de la Comuna de Primavera, así que en

realidad llegamos a hartas partes”.

Roxana Palma fue por segundo año consecutivo jurado del concurso y luego de revisar todos los textos escritos por niños y adultos describió las diferencias de las narracio-

“

Nos apoya la Sere-mi de las Culturas, y también la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, que siempre nos están ayudando y motivando a la gente a participar”.

Francisca Possel, gestora de concurso y “Magallanes Lector”.

nes entre los grupos etarios. En el caso de los más pequeños hubo cuentos de juegos de la nieve en Cerro Sombrero, y también de situaciones similares como tirarse en el trineo. Mientras los adolescentes expresaron el frío, la nieve y el invierno dentro de una temática más melancólica o en solitario.

Categoría juvenil

-Primer lugar: Pascal Biott con “La escarcha”.

-Segundo lugar: Franco Ramírez con “La esperada nevada”.

-Tercer lugar: Josefa Tapia con “Mudanza austral”.

Categoría Adulto

-Primer lugar: Alejandra Cárdenas con “El último invierno”.

-Segundo lugar: Moira Aicón con “Endurance”.

-Tercer lugar: Matías Aravena con “Sueño con el mar”.



Christian Coronado recibió una mención honrosa por su narración “La parte del invierno”.

Categoría Infantil

-Primer lugar: Amir Díaz con “La tristeza de los árboles”.

-Segundo lugar: Agustina Sánchez con “El amor de Copito en el frío”.

-Tercer lugar: Naim Saldivia con “El hombre de nieve”.

Mención honrosa

-Luciana Rabanal con “Señora invierno”.

-Christian Coronado con “La parte del invierno”.

-Johana Restrep con “Los zapatos del invierno”.

-Elsa Morales con “Mis zapatos de goma”.



GREENHILL COLLEGE

UN COLEGIO INGLÉS
CON VISIÓN DE FUTURO

ADMISIÓN 2027

MATRÍCULAS ABIERTAS

TAKE A CHANGE TO DREAM AND CREATE A DIFFERENT FUTURE

- FORMACIÓN DE ESTUDIANTES BILINGÜES
- APRENDER HACIENDO: METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE MODERNAS
- USO DE TECNOLOGÍAS DE REALIDAD INMERSIVA, 3D Y AUDIOVISUAL PARA LOS APRENDIZAJES
- EDUCACIÓN PRIVADA DE EXCELENCIA CON ARANCELES MÁS ACCESIBLES



KINDERGARTEN

MÉTODO REGGIO EMILIA:

EL NIÑO COMO PROTAGONISTA

DOCENTE COMO GUÍA E INVESTIGADOR

ENTORNO COMO TERCER MAESTRO



APRENDIZAJE INTEGRAL

- AJEDREZ
- VIOLÍN / PIANO / GUITARRA
- CLUB DE CIENCIAS
- CLUB RADIO TV
- COCINA EN INGLÉS

ALIANZA CON PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA

PREUNIVERSITARIO DENTRO DE LA JORNADA DE CLASES DEL COLEGIO

TUTOR ONLINE Y EN SALA DE CLASES

COPAGO DE BAJO COSTO

PREU
PDV

Nuestra Visión



- PREBÁSICA

- BÁSICA

- MEDIA





CORREOS: ADMISION@GREENHILLCOLLEGE.CL / WWW.GREENHILLCOLLEGE.CL

CASA MATRIZ: MEJICANA N°653 | 612371410 - 962810728 / SEDE MEDIA: CROACIA N°185

Fallecimientos por causas autoinfligidas aumentaron un 52% en Magallanes

Más que una cifra: el llamado es a fortalecer la prevención en salud mental

● El antecedente abre una urgente conversación sobre prevención y sobre la necesidad de fortalecer las relaciones humanas en familias, escuelas y lugares de trabajo.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



Las cifras son duras, pero detrás de cada una hay una historia, una familia y personas que quedan enfrentando el dolor. De acuerdo con los antecedentes del Servicio Médico Legal, 29 personas han fallecido por causas autoinfligidas durante los primeros siete meses de 2026, mientras que en todo 2025 se registraron 19 casos. El aumento alcanza un 52%, una realidad que vuelve a poner la salud mental en el centro de la preocupación regional, pero también la necesidad de actuar antes de que las situaciones lleguen a una crisis.

Para la psicóloga Rosa Martínez, el desafío no puede quedar reducido a que las personas busquen ayuda cuan-

do ya están sobrepasadas. La prevención también debe construirse en los espacios cotidianos, donde se desarrolla gran parte de la vida. En ese sentido, plantea la importancia de que las organizaciones conozcan cómo se están relacionando sus trabajadores.

“Las organizaciones deberían preocuparse también de cómo están las relaciones humanas al interior de los equipos. Un estudio de clima laboral permite detectar a tiempo situaciones de conflicto, problemas de trato, dificultades de comunicación o ambientes que pueden estar afectando la salud mental de las personas. No deberíamos esperar a que exista una denuncia o una crisis para recién intervenir”.

La especialista también pone la mirada en las familias y en los establecimientos educacionales. Considera necesario entregar herramientas sobre el desempeño de los roles paren-

tales y la resolución pacífica de conflictos, especialmente porque muchas dificultades pueden abordarse antes de que se transformen en situaciones más complejas.

“La prevención también tiene que comenzar en las familias y en las escuelas. Necesitamos entregar herramientas a padres, madres y cuidadores para enfrentar los conflictos, fortalecer los vínculos y aprender a comunicarnos de una manera más saludable. La salud mental no se construye solamente cuando una persona llega a consultar; también se construye todos los días en la forma en que nos tratamos”.

El llamado es a comprender que la salud mental no es únicamente un asunto individual. Un ambiente laboral saludable, una familia que sabe escuchar, una escuela que enseña a resolver conflictos y una comunidad capaz de acompañar también pue-



Salud mental: prevenir antes de lamentar. Las cifras resultan alarmantes.

den convertirse en factores protectores.

Los 29 fallecimientos registrados durante este año no deben

ser vistos solamente como una estadística, sino como una señal que invita a fortalecer la prevención y a preguntarnos qué

podemos hacer, como sociedad, para detectar a tiempo el sufrimiento y acompañar a quienes lo están pasando mal.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

LICITACIÓN PÚBLICA

La Empresa Portuaria Austral invita a participar al proceso de licitación pública para la contratación de servicio que se indica a continuación:

“Servicio de Taxis y Minibuses de Turismo, Terminales José Santos Mardones y Arturo Prat”

Objetivo General: El presente proceso tiene por objeto la concesión del servicio de transporte de turistas que desembarcan de los cruceros que recalen en los terminales José Santos Mardones y Arturo Prat en Punta Arenas para la Temporada Turística 2026/2027, además de brindar el servicio de acercamiento Shuttle Bus.

Tipo de Contrato: Suma Alzada.

Disposición de Antecedentes: Se recepcionarán solicitudes de interesados en los antecedentes desde el 31 de agosto al 04 de septiembre de 2026, hasta las 23:59 horas de este último día, a la dirección mail licitacion@epaustral.cl. Los antecedentes serán remitidos de manera gratuita durante el día 07 de septiembre de 2026 a todos quienes los soliciten en el plazo ya citado.

Considerar además las siguientes fechas del proceso:

- **Plazo de consultas:** Hasta las 11:00 hrs, del día 14 de septiembre de 2026.
- **Plazo de Respuestas:** Hasta las 17:00 hrs, del día 16 de septiembre de 2026.
- **Recepción Ofertas:** Hasta las 15:00 hrs, del día 24 de septiembre de 2026 en forma digital en el correo electrónico licitaciontaxi@epaustral.cl
- **Apertura de Ofertas:** A las 16:30 hrs, del día 24 de septiembre de 2026 vía conexión remota.

Considerar la Zona Horaria región de Magallanes y la Antártica Chilena para efectos de las fechas y horas descritas previamente.

Nota: “Sólo podrán presentar ofertas las personas naturales, jurídicas o empresas que hayan solicitado previamente los respectivos antecedentes de licitación y cumplan con los requisitos indicados”.

Gerente General (i)

Empresa Portuaria Austral - Conectando a Magallanes.

TODO EMPIEZA CON UNA CARGA

- ✓ UN PROYECTO
- 🏠 UNA NUEVA TIENDA
- 🏠 UNA MUDANZA
- ⚙️ UNA MÁQUINA
- ★ UN SUEÑO

NOSOTROS NOS ENCARGAMOS DE LLEVARLA A DESTINO



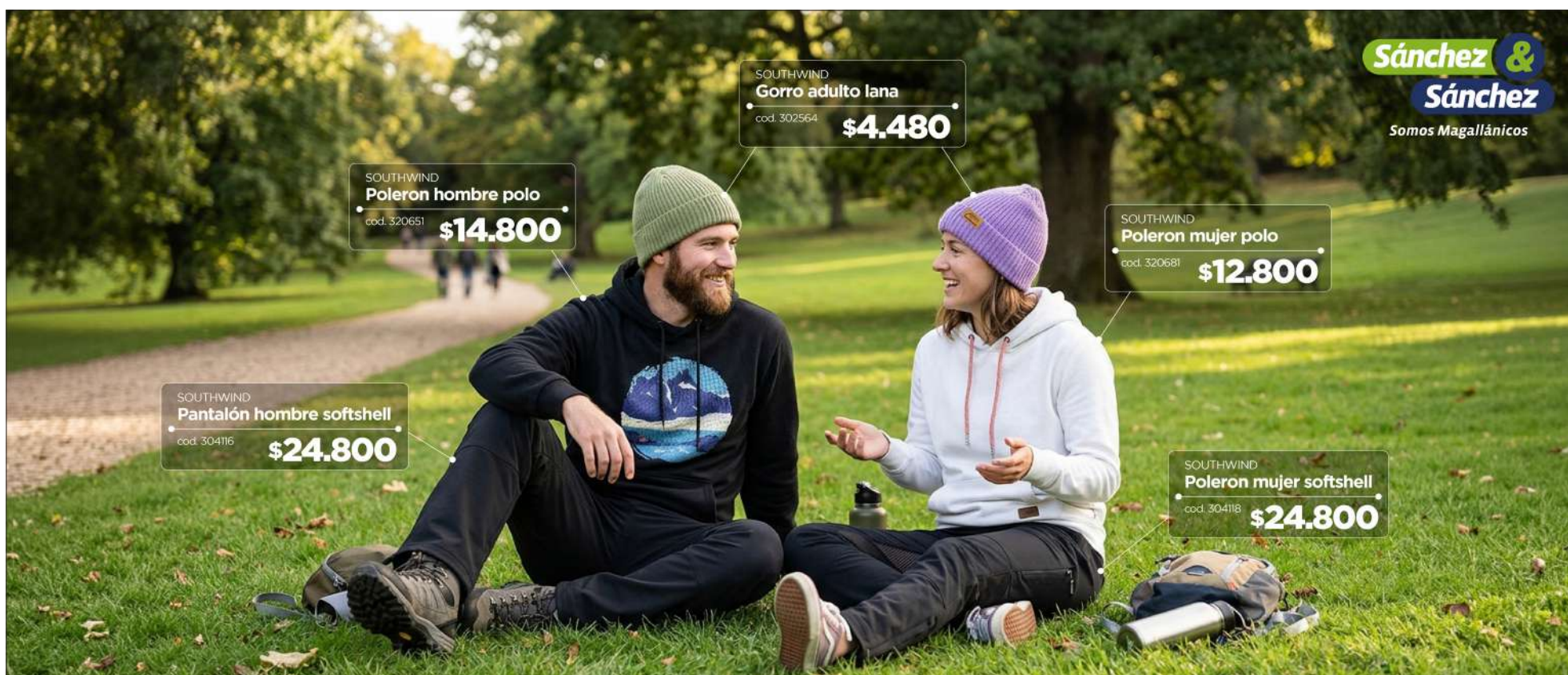
SANTIAGO

PUNTA ARENAS

30 AÑOS
DE EXPERIENCIA
TU PUENTE LOGÍSTICO HACIA MAGALLANES

TELÉFONO:
61 2 221255 - 61 2 218855
ruta 9 km. 7 1/2 NORTE - PUNTA ARENAS

WWW.MERCOSURCARGO.CL



Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

SOUTHWIND
Gorro adulto lana
cod. 302564 **\$4.480**

SOUTHWIND
Poleron hombre polo
cod. 320651 **\$14.800**

SOUTHWIND
Pantalón hombre softshell
cod. 304116 **\$24.800**

SOUTHWIND
Poleron mujer polo
cod. 320681 **\$12.800**

SOUTHWIND
Poleron mujer softshell
cod. 304118 **\$24.800**

DALE FRESCURA A TU ARMARIO

preparate para la primavera

southwind

f @ @sanchezysanchezspa www.sanchezysanchez.cl

Sánchez & Sánchez | Manzana 7, Zona Franca



Fiestas Patrias
★ celebremos lo nuestro ★

Batidora amasadora 1100W
cod. 299303 **\$109.800**

Batidora amasadora 5.5 LT 1500W
cod. 267809 **\$79.800**

Batidora amasadora 4.5 LT 1000W
cod. 273061 **\$69.800**

MAGEFESA Picadora de carne 600W
cod. 273062 STOCK: 12 un. **\$64.800**
ANTES: \$69.800

TU COCINA TAMBIÉN CELEBRA

Para recetas que saben a tradición

Oferta válida hasta el 21 de Septiembre o hasta agotar stock de 12 unidades.

f @ @sanchezysanchezspa www.sanchezysanchez.cl

Sánchez & Sánchez | Manzana 7, Zona Franca

Por Dirección General del Crédito Prendario en Magallanes

Ambulancias y minivan del Servicio de Salud y Hospital Clínico fueron rematadas

● La institución entregó el balance de la subasta fiscal, destacando la alta recaudación institucional que superó los 86 millones de pesos.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

“El equipo de autoclave y los rayos x quedaron sin postor, y el resto (horno industrial y otros equipamientos) fueron rematados”.

A diecinueve días del remate fiscal realizado en la Región de Magallanes por la Dirección General del Crédito Prendario (Dicrep), la gran mayoría de los lotes ofrecidos por el Servicio de Salud y el Hospital Clínico ya tienen nuevo dueño.

Así lo informó el administrador regional (s) de la Dicrep, Héctor Toledo, quien detalló que “las dos ambulancias del Servicio de Salud y el minibus Mercedes-Benz del Hospital Clínico Magallanes, fueron rematados”.

Sin embargo, precisó que “el equipo de autoclave y los rayos x quedaron sin postor, y el resto (horno industrial y

otros equipamientos) fueron rematados”.

En cuanto al desglose, de acuerdo con Toledo, el Servicio de Salud lideró la recaudación con \$31.108.200, seguido por el Servicio Médico Legal (\$13.931.550) y el Hospital Clínico (\$8.230.245). A estos se suman la Fiscalía Local, el SAG, el Gobierno Regional, Conaf y el Minsal, completando un pozo de \$86.686.692.

Respecto de las unidades de transporte sanitario, Toledo aclaró: “Eran dos ambulancias del Servicio de Salud que estaban prestando Servicio en el Hospital Dr. Augusto Esmann Burgos de Puerto Natales, se remató una Mercedes-Benz Vito que se utilizaba para transporte de pacientes (del HCM)”, concluyó.

Las prendas fueron rematadas por la Dirección General del Crédito Prendario en Magallanes.



CEDIDA

NewArk

CELULARES
LAS MEJORES MARCAS
LOS MEJORES PRECIOS

Apple SAMSUNG mi xiaomi Motorola

NOTEBOOKS
TRABAJA • ESTUDIA • JUEGA

hp ASUS Lenovo acer

PERFUMES ÁRABES
EXCLUSIVOS Y DURADEROS

ASAD AMIR

10% DE DESCUENTO EN TU COMPRA

Un Mundo de Novedades

CALIDAD VARIEDAD BUENOS PRECIOS

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

Capacitación en cáncer infantil



La Seremi de Salud Magallanes realizó dos jornadas de capacitación sobre prevención y detección oportuna del cáncer infantil. Ambas jornadas estuvieron a cargo de la jefa de la Unidad de Oncología Infantil del Hospital Clínico Magallanes, doctora Paula Loyola.

Jornada de donación



El operador logístico de Ultramar Chile, ULOG, participó de una jornada de colecta de sangre organizada por el Banco de Sangre del Hospital Clínico Magallanes, instancia fundamental para fortalecer la disponibilidad y contribuir a la salud de la comunidad.

Asistieron decenas de personas

Cruz Roja de Puerto Natales realiza exitoso operativo de salud a vecinos

● La iniciativa desarrollada por la filial local permitió brindar controles gratuitos de presión arterial, glicemia y colesterol, facilitando el acceso a la atención preventiva durante el fin de semana.

“

Estamos súper contentos porque eso indica que la comunidad también está preocupada de su salud. Los invitamos a los siguientes operativos para poder entregarle un granito de arena a la comunidad”.

Helen Ramírez,
voluntaria Cruz Roja
Natales.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un exitoso operativo de salud realizó la Cruz Roja filial Puerto Natales enfocado en sus vecinos.

La ronda permitió realizar controles de salud preventivos tales como, presión arterial, medición de glicemia y exámenes de colesterol. Sin dejar atrás la administración de medicamentos inyectables a cargo del personal de enfermería,

La voluntaria del área de acción social, Helen Ramírez, destacó la buena respuesta de los vecinos que asistieron al operativo.

“Nos hemos llevado una grata sorpresa de que ha llegado mucha gente. Estamos súper contentos porque eso indica que la comunidad también está preocupada de su salud. Los invitamos a los siguientes operativos para poder entregarle un granito de arena a la comunidad”, comentó la voluntaria.

Por su parte, la enfermera Valentina González explicó que este tipo de iniciativas buscan otorgar facilidades a veci-

La entidad confirmó próximos operativos médicos que serán informados oportunamente.



nos que por diversos motivos no pueden acudir a los establecimientos de atención primaria de la zona.

“Es una ayuda a la comunidad, para los adultos mayores, pero igual para la gente joven. Nosotros organi-

zamos estos operativos para que el vecino acuda el fin de semana y también conozca las labores de Cruz Roja”.

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPERAR**

TABSA

Fiestas Patrias

turismoRoca

8 días / 7 noches

Cancún

Meliá Casa Maya

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + All Inclusive + Seguro

Pre-compra hasta el 31 de Mayo 2026

Salida 13 de Septiembre 2026

Vuelo directo vía **LATAM**

Valor por persona desde **USD 2.346***

En base habitación doble

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS

camila@turismoroca.cl 9 5668 7876

claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

Mañana a partir de las 17 horas en el Gimnasio Padre Mario Zavattaro

“Corre con Forrest” retorna a Porvenir para unir al deporte con la inclusión

● La tercera edición de la iniciativa deportiva y recreativa regresa a la comuna para consolidarse como un espacio de encuentro, bienestar y sana convivencia, convocando a vecinos de todas las edades bajo el lema de la inclusión.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La Comuna de Porvenir se alista para albergar mañana una nueva versión de la iniciativa deportiva y recreativa “Corre con Forrest en Porvenir”, un evento que busca reunir a toda la comunidad en torno a la actividad física, la sana convivencia y la integración social.

La jornada está programada para comenzar a partir

de las 17 horas en las dependencias del Gimnasio Padre Mario Zavattaro.

La convocatoria está abierta a personas de todas las edades y sin distinción de categorías, invitando de manera especial a niñas, niños, jóvenes, adultos, personas mayores, familias y grupos de amigos a sumarse a esta entretenida tarde recreativa.

Bajo el lema “Corre por la inclusión”, esta tercera edición pretende consolidarse como un espacio de encuentro y bienestar, destacando el deporte como una herramienta



fundamental para la integración y la participación activa de todos los vecinos.

Desde la organización extendieron una cordial invitación a la comunidad a ponerse las zapatillas, sumarse a la iniciativa y disfrutar de una jornada pensada exclusivamente para compartir en un ambiente familiar y de sano esparcimiento.

Jornada de diálogo



La Delegación de la Provincia de Última Esperanza participó ayer de una reunión organizada por la Junta de Vecinos de Puerto Edén, presidida por Víctor Zúñiga, un espacio de encuentro y diálogo directo con la comunidad.

Exámenes en UMAC



El Cecosf Sandra Vargas de Punta Arenas realizó una jornada de toma de examen de medicina preventiva en la Universidad de Magallanes, UMAC, dirigida a la comunidad estudiantil, profesorado, trabajadores y civiles.

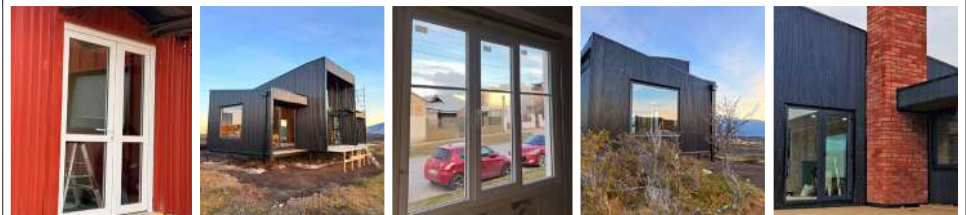
Sesión Cormag



En el Centro Asistencial Docente e Investigación de la Universidad de Magallanes, CADI-UMAG, se desarrolló ayer una nueva sesión de la Mesa Técnica Cormag para el desarrollo de una estrategia MICE para Magallanes.

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige
Termoaustral



HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES

MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS.

TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.

SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

ENVÍANOS TU PROYECTO



CLICK AQUÍ

CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO



VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM



+569 82812334



VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL



+56 227775005

PUERTO NATALES

Te espera

NATALES

Todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

SHOWS AGOSTO PUNTA ARENAS

SHOWS EN LUCKY 7
GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO



SÁBADO 29

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 22:30 HRS.
MÁS INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL

Procesos de diagnósticos

Entidades de Salud impulsan jornada regional para la estandarización mamográfica

Con el objetivo de fortalecer los procesos asociados a la mamografía y contribuir a una detección precoz y oportuna del cáncer de mama, la Seremi de Salud, el Servicio de Salud Magallanes y el Hospital Clínico de Magallanes desarrollaron este jueves la Jornada Regional de Estandarización Mamográfica, en dependencias del CADI-UMAG.

La actividad se enmarca en las estrategias impulsadas por el Ministerio de Salud para fortalecer la prevención, la detección precoz y el acceso oportuno al diagnóstico del cáncer de mama. Asimismo, busca avanzar en la estandarización de los procesos de toma, control de calidad, interpretación y gestión de la mamografía, promoviendo criterios técnicos comunes y buenas prácticas en los establecimientos de la red asistencial.

El seremi de Salud (s), Eduardo Castillo, explicó

que la jornada constituye un espacio de actualización técnica e intercambio de experiencias entre los equipos involucrados en estos procesos, permitiendo fortalecer la articulación entre la Autoridad Sanitaria, el Servicio de Salud Magallanes y los establecimientos de la red.

“Es un trabajo de coordinación en las distintas instancias que tienen que ver con la detección precoz del cáncer de mama y, por lo tanto, lo que esperamos de esta jornada es poder unir fuerzas públicas y privadas para una mejor atención, una mejor detección y también que pueda ayudarnos en la formación de las mujeres en las medidas preventivas que tienen que adoptar. Esta es una jornada de formación, de actualización y, sobre todo, de estandarización, es decir, cómo logramos unificar criterios tanto en el diagnóstico como en los informes”, señaló.



Los postulantes podrán reservar su hora con clave única a partir del 1 de septiembre

Municipio estrena agenda online para la primera licencia

● La Municipalidad de Punta Arenas busca ordenar la alta demanda y reducir la pérdida de cupos por inasistencias y reprobaciones.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

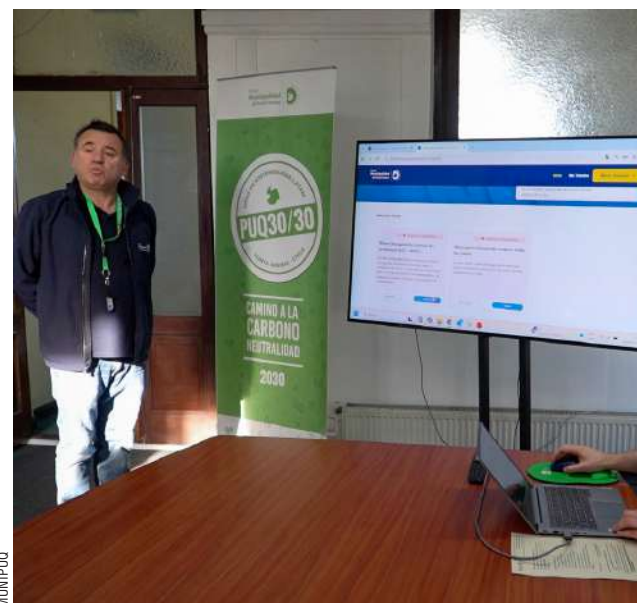
La Municipalidad de Punta Arenas implementará desde el martes 1 de septiembre un nuevo sistema de reserva online para quienes busquen obtener por primera vez su licencia de conducir, en cualquiera de sus clases. Los primeros cupos serán liberados a las 14:00 horas y las atenciones comenzarán el miércoles 2 de septiembre en la Dirección de Tránsito, ubicada en 21 de Mayo 1133.

La reserva podrá realizarse a través del sitio web municipal y la aplicación AppArenas, utilizando Clave Única. Los cupos se habilitarán de lunes a viernes a las 14:00 horas y podrán ser anulados hasta dos horas antes de la atención. En caso de no presentarse, el postulante deberá volver a solicitar una hora de manera presencial. La medida busca dar mayor orden al proceso y facilitar el acceso de los vecinos a un trámite que mantiene una alta demanda.

El alcalde Claudio Radonich explicó que esta iniciativa viene a completar el proceso de modernización aplicado anteriormente a las renovaciones de licencias.

“Hace aproximadamente un año comenzamos con un proceso de renovación de licencias que ha sido muy eficaz, permitiendo que muchas personas puedan hacer el trámite sin filas y de manera transparente. Ahora teníamos algo pendiente: el primer otorgamiento de licencia”, señaló. Desde la Dirección de Tránsito se proyecta inicialmente una atención cercana a 12 personas diarias, equivalente a entre 200 y 215 trámites mensuales.

La autoridad comunal llamó además a los postulantes a prepararse antes de solicitar una hora y a utilizar responsablemente los cupos disponibles. La preocupación responde a que durante 2025 un total de 1.603 personas debieron retornar al sistema por reprobar, suspender, no asistir o abandonar sus procesos, generando una demanda adicional para la Dirección de Tránsito. Desde el mu-



Primera licencia de conducir tendrá agenda online desde septiembre.

nicipio recalcaron que la nueva modalidad permitirá ordenar las atenciones, pero su efectividad también

dependerá de que quienes reserven cumplan con sus citas y lleguen debidamente preparados.



CONSEJOS PARA UN INVIERNO TRANQUILO Y SIN CONTRATIEMPOS



Si usas gas licuado a granel, revisa periódicamente el nivel del tanque. **Solicita tu carga cuando llegues al 30%.**



Mantén los accesos despejados de nieve y escarcha para no tener inconvenientes en la entrega.



Recuerda que el clima en nuestra región es impredecible y puede afectar los tiempos de despacho.



Anticipa tu pedido para asegurar el suministro.



¿NECESITAS CILINDRO?
PIDE AQUÍ TU RECARGA
+56 61 220 8000
OPCIÓN 2
gasconect www.gascomagallanes.cl



DISTRIBUIDORA EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS DE 11:00 a 18:00 HRS

Síguenos en nuestras rrss

f [distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq) @ [elabastodistribuidorapuq](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapuq)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

SHOWS AGOSTO PUNTA ARENAS

SHOWS EN LUCKY 7
GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO



A FER

VIERNES 28
SÁBADO 29

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 22:30 HRS.
MÁS INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL

CULTURA & ESPECTÁCULOS

El evento se realiza en Iquique

Sofía Oyarzo y Jordan Fuentes representarán a Magallanes en el Nacional Infantil de Cueca

A pocos días de emprender su viaje, los jóvenes porvenireños Sofía Oyarzo y Jordan Fuentes afinan los últimos detalles de su preparación para representar a la Región de Magallanes en la XXIX versión del Campeonato Nacional Infantil de Cueca, que se desarrollará en Iquique entre el 31 de agosto y el 6 de septiembre de 2026.

La pareja obtuvo este derecho luego de consagrarse campeones en el Campeonato Regional Infantil de Cueca, realizado el pasado 1 de agosto. El triunfo tiene un sig-

nificado especial para la comunidad de Porvenir: después de varios años, una dupla local vuelve a ocupar el primer lugar regional y a llevar la bandera fueguina hasta la competencia nacional.

Pasión por la cueca desde la infancia

Sofía y Jordan crecieron ligados al baile nacional. Desde pequeños encontraron en la cueca una forma de expresar sus raíces, su identidad y el cariño profundo por su tierra. En los últimos meses se han preparado con disciplina, compromiso y entusiasmo, conscientes

de la responsabilidad que implica representar a toda la región en uno de los encuentros infantiles más importantes del país.

Más que una competencia

Para los jóvenes, el campeonato es también una oportunidad de compartir con niños y niñas de distintas regiones, de conocer nuevas realidades y de vivir una experiencia inolvidable. Su sueño es llevar hasta el norte de Chile la fuerza, la tradición y el espíritu de la Patagonia, mostrando que la cueca es más que un baile: es un símbolo de unión y pertenencia.



Respaldo comunitario

A pocos días de iniciar esta aventura, Sofía y Jordan cuentan con el apoyo incondicional de sus familias, su

equipo formador y la comunidad de Porvenir, que los acompaña con orgullo y esperanza. Su participación se convierte en un motivo de

alegría para la comuna y para toda la Región de Magallanes, que vuelve a tener representantes en la máxima cita infantil de la cueca.

¡Retorna este domingo 30 de agosto!

CEQUARITO

MIRA AL CIELO
La etnoastronomía en la Patagonia

¡Incluido en el diario El Pingüino!

"Hay esquinas que Punta Arenas jamás olvida..."

1900
CAFÉ & PUB
PUNTA ARENAS

El punto de encuentro, de cafés, de dulces, de tragos... y de historias.

Hoy vuelve, **renovado**... con los sándwiches, empanaditas, pasteles y tortas más ricos de siempre.
El mismo sabor que nunca se fue

HORARIOS DE ATENCIÓN
08:00 a 24:00 hrs. Lunes a Viernes
10:00 a 24:00 hrs. Sábados
10:00 a 20:00 hrs. Domingos

Café Pub 1900. **Reabrimos.**
Te esperamos en la esquina de siempre...

En la esquina de Colón con Bories

www.solargas.cl

Comercializadora Solargas
Av. España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692



Bienvenido Invierno

solargas@gmail.com



Desfile de testigos

Cabrera se negó a declarar en inicio del juicio por el homicidio de Romero

● En la mañana de ayer se dio inicio al tan esperado debate por el cruento crimen del empresario, ocurrido en agosto del 2024. Tras ser identificado, la presidenta del tribunal se dirigió al imputado y le preguntó si iba a prestar declaración, a lo que este respondió que no, por lo que se comenzó el desfile de los testigos que fueron propuestos por las partes.



PÁGINA WEB

Pasados unos minutos de las 09:00 de ayer se dio por iniciado el debate oral y público contra José Daniel Cabrera Gallardo por el homicidio de Nelson Ariel Romero, hecho ocurrido en agosto del 2024.

El tribunal es presidido por la jueza María Alejandra Vila y los vocales Jorge Yance y Carlos Enrique Arellías (subrogante), la Fiscalía representada por su titular, Dra. Verónica Zuvic, mientras que la querrela está representada por los abogados Cristian

Arel y Gabriel Bertorello. La defensa de Cabrera está integrada por el abogado Matías Solano y Rodrigo Marín.

Una vez presentadas las partes, la presidenta pidió a la secretaria sobre los testigos, quien dio detalles de los mismos y que solo uno no había sido encontrado. La Fiscal desestimó la presencia de dos de los testigos porque hablarían de la vida privada de Romero, pero el defensor sostuvo que eran necesarios los testimonios, por lo que se dejó que testifiquen. A su vez se solicitó se site a declarar a los peritos psicológicos.

Una vez que se terminó de establecer que testigos y cuales no declararían, la Presidenta se dirigió al imputado y le solicitó que se identificara. Finalizado esto le consultó si declararía a lo que respondió

que no, por lo que se dio paso al primer testigo.

Posteriormente por secretaria se lee el hecho y la Fiscal solicita que se realice la inspección por los lugares donde circuló la camioneta de Romero para establecer el tiempo que llevó y la distancia.

Por su parte el defensor de Cabrera, solicitó que se remita las actuaciones iniciadas contra el abogado Jorge Trevotich, primer defensor de Cabrera por el delito de prevaricato, a lo que la fiscal se opone porque no tendría relación con el debate, tras una breve deliberación del Tribunal se acepta la solicitud de Solano.

Testigos

El primer testigo en pasar ante el Tribunal fue el hermano de Ariel, Néstor Romero,

con quien trabajaba en la empresa Romero Sistemas. El hombre comenzó contando que el día de la desaparición de Ariel, él se encontraba en Punta Arenas, y que al llamar y no tener respuesta, comenzó a preocuparse, por lo que llamó a la empresa y pidió hablar con él pero ahí se enteran que no se había presentado a trabajar, echo que lo preocupó más aún, porque él nunca faltaba y menos cuando Néstor estaba de viaje.

El testigo además comentó que pidió que enviaran un móvil a la casa, para que verificaran. Cuando llegaron a la casa, el empleado se entrevistó con la empleada de Ariel, quien les dijo que al parecer no había dormido en la casa y no había llegado. Ante esto, el testigo emprendió el regreso y cuando estaban llegando

dieron aviso a la policía para que inicie la búsqueda.

Luego el defensor le preguntó como era su hermano y este contestó que más alto que él, más robusto, pata luego preguntarle si portaba armas, a lo que éste contestó que no, no están habilitados para portar armas de fuego y brindó algunas especificaciones de como funciona la empresa y como es la colaboración con la policía.

La querrela le consultó por los accesorios que usaba Ariel y Néstor comentó que tenía una cadena de oro con un crucifijo y el anillo de su madre, además tenía dos anillos, uno con un escorpión y el otro con iniciales, los que no fueron encontrados en la casa.

Luego le tocó el turno al hermano de Cabrera, quien

contó que su familia esta integrada por madre y padre y ellos dos. Ambos son militares, solo que el está en la guarnición de Ropentek.

Lo primero que le preguntó Solano fue quien contrató a Trevotich, a lo que respondió que fue él.

Más adelante en su testimonio, contó que su hermano vendía zapatillas y camperas americanas, que se las enviaba su mamá desde salta y que también vendía celulares como así los compraba.

Más adelante pasó otro testigo, la cual es empleada de Romero Sistemas, y en un breve relato contó cómo fue la búsqueda de Ariel.

Tras escuchar a otros testigos, el debate pasó a cuarto intermedio hasta el día lunes a las 09:00, que se reanude el debate.

LIQUIDADORA
RECICL
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

laSal



PRECIOS POR LA VENTANA



PISCO
1 LT • MISTRAL
\$ 6.990 UN
\$6.990 X LT
antes: \$10.590
\$10.590 X LT
7802175455912



WHISKY
1 LT • GRANTS
\$ 8.000 UN
\$8.000 X LT
antes: \$11.890
\$11.890 X LT
7790119009881



SALCHICHAS TRADICIONAL
1 KG • LLANQUIHUE
\$ 6.990 UN
\$6.990 X KG
antes: \$12.990
\$12.990 X KG
7801970026082



QUESO GOUDA
500 GRS • FRUTILLAR
\$ 3.790 UN
\$7.580 X KG
antes: \$4.990
\$9.980 X KG
STOCK 590 Unidades
COD 7801930018652



MANTEQUILLA
250 GR • LOS ALERCES
\$ 2.290 UN
\$9.190 X KG
antes: \$2.990
\$11.960 X KG
7802920776163



ARROZ BLUE BONNET
GRADO 2
900 GRS • TUCAPEL
7801420001850
\$ 1.000 UN
\$1.111 X KG
antes: \$1.490
\$1.278 X KG

VARIEDAD DE FIDEOS
400 GRS • SAN REMO



\$ 500 UN
\$1.250 X KG
antes: \$690
\$1.725 X KG

KAYSER
POLLO Y VACUNO
120 GR • RECETA DEL ABUELO



\$ 990 UN
\$8.250 X KG
antes: \$1.290
\$10.750 X KG
7801930013985/7801930014067

NÉCTAR WATTS
1 LT • DAMASCO, NARANJA, PLÁTANO, NARANJA/MARZANA, MARACUYA, TUTTIFRUTILLA, NARANJA, TUTTIKIWI O PÍÑA



\$ 1.490 UN
\$1.490 X LT
antes: \$1.890
\$1.890 X LT
7801620011628/7604/2343/4132/3396/
2916/0850/634/7607

VARIEDAD DE BEBIDAS
1.5 LT • BILZ, PAP, LIMÓN SODA CRUSH, KEM, PEPSI



\$ 1.490 UN
\$993 X LT
antes: \$1.990
\$1.327 X LT
7801930013985/7801930014067/7801930013985/7801930014067/7801930013985/7801930014067



VARIEDADES DE VINO
MISIONES DE RENGO • TARAPACA • TABALI • MONTGRAS • WILLIAM COLE • LAS VELETAS • VIU MANENT • CLOSDEPIRQUE • CASTILLO MOLINA • TERRANBLE • LOS BOLDOS



DESDE \$ 2.500 UN
\$6.667 X LT
antes: \$4.990
\$6.653 X LT
7808704650124/7808704700003/78087047000195/
7808704700089/7804300158156/7808704700010/7804300157647



VARIEDADES DE CERVEZA
AUSTRAL • IMPERIAL • STONE • ODISSEA • CORONA



DESDE \$ 790 UN
\$1.670 X LT
antes: \$1.990
1.327 X LT
7808704650124/7808704700003/78087047000195/
7808704700089/7804300158156/7808704700010/
7804300157647

VÁLIDO HOY 29 DE AGOSTO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONAUSTRAL, PUNTA ARENAS

ESPECIAL

DEPORTES

Complejo Solarium y Team Brothers abren los fuegos en el básquetbol laboral

● Los encuentros de una nueva jornada de la serie masculina se vivirán este sábado en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Los elencos de Complejo Solarium y Team Brothers en la categoría masculina son los encargados de dar el vamos a una nueva fecha del Campeonato de Básquetbol Laboral, temporada 2026.

El certamen cesteril organizado por el Canal Deportivo Laboral (Canadela) Punta Arenas y que reúne a un sinnúmero de deportistas en torno a esta tradicional disciplina, se lleva a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

A continuación, la programación para hoy:

Sábado 29 de agosto

Gimnasio Club Español

Básquetbol Masculino

-Complejo Solarium

vs Team Brothers.
17:45 hrs.

-Búfalos Mojados
vs Transportes Bishop
19:00 hrs.

-Vientos del Estrecho
vs Clínica del Hogar.
20:15 hrs.

-Equipo Sur
vs Team Croacia
21:30 hrs.



En la gráfica el cuadro de Complejo Solarium.



El elenco de Team Brothers.

ASMAR MAGALLANES
REQUIERE CONTRATAR
PARA LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS

Arquitecto y/o Constructor Civil (contrato plazo fijo)

REQUISITOS:

- Título profesional en Arquitectura, Construcción Civil o Ingeniería en Construcción
- Experiencia demostrable en proyectos habitacionales y/o obras civiles
- Manejo de herramientas de control, office, sistemas de gestión, software técnico
- Capacidad de resolución de problemas en terreno y liderazgo de equipos
- Experiencia en trabajos de cubicación, diseño y supervisión

DESCRIPCION DEL EMPLEO

Buscamos Profesional proactivo y detallista para integrarse a nuestro Equipo, el objetivo principal será liderar el desarrollo de proyectos desde su concepción técnica hasta la ejecución en terreno, asegurando estándares de calidad, presupuesto y plazos

Interesados enviar Curriculum Vitae

al correo electrónico: jabarzuac@asmag.cl

Se recibirán antecedentes hasta el 01 de septiembre 2026.



¡TE ESTAMOS BUSCANDO!

OFERTA LABORAL Conductor Ayudante

Características del cargo:

Realizar la correcta carga y descarga de Gas Licuado en estanques de granel de Gasco Magallanes de acuerdo con la normativa legal vigente, estándares de calidad SEC y los procedimientos internos de la Empresa. Asegurar la entrega de Gas Licuado a nuestros clientes según programas de ruta, procurando un rendimiento óptimo, conducción segura y eficiente con el fin de aportar a los cumplimientos del área y satisfacción de los clientes.

Lugar de Trabajo: Región de Magallanes

Formación requerida: Licencia Profesional A2 Ley 18.290 o A4 / A5 ley de Tránsito 19.495

Requisitos específicos para el cargo:

- Al menos 2 años de experiencia en el transporte de combustibles
- Residencia Punta Arenas

¿Te interesa? ¡Envíanos tu CV y pretensiones de renta a selecciomag@gasco.cl hasta el 02-09-2026

¡Te esperamos!

BODEGA EN ARRIENDO

PUNTA ARENAS

Amplia, segura y funcional

La infraestructura que tu operación necesita

Amplio espacio interior

Portones de acceso para carga y descarga

Servicio de seguridad 24 x 7

Servicio de televigilancia

Oficina incluida

Servicios básicos incluidos

AGENDA TU VISITA

CONSULTAS **+56 9 3413 9272**

IMP Paneles Estructurales Aislantes **Panel**

NUEVAS
VIVIENDAS MODULARES

PINCHA AQUÍ

i

MODELO

PIONERO **17m²** 3.5x5 m
LISTOS PARA HABITAR



imagen referencial



PERSONALIZA TU VIVIENDA

Agrega kits según tus necesidades.



ALTA AISLACIÓN

Confort térmico y eficiencia energética



TRANSPORTE FÁCIL

Estructura base metálica para un traslado confiable



FÁCIL AMPLIACIÓN

Une módulos y crea el espacio que necesitas



SIP ESTRUCTURAL

Envoltente paneles SIP estructural OSB 11.1mm

PRECIO LANZAMIENTO

DESDE
\$14.900.000* + IVA

CONSTRUIDO SOBRE
BASE DE ACERO REFORZADA
DE 4MM ASTM A36.

*Oferta válida hasta el 30 de Agosto de 2026 o hasta agotar stock disponible de 3 unidades, lo que ocurra primero.

COTIZA TU PROYECTO



+56 9 5637 5023



proyectos@impanel.cl



www.impanel.cl

KITS ADICIONALES

VALOR DE CADA KIT
ES ADICIONAL AL PRECIO BASE PUBLICADO.



FUNDACIONES,
TRASLADO E
INSTALACIÓN



AGUA CALIENTE
Y CALEFACCIÓN



ENERGÍA
SOLAR



ALCANTARILLADO



DISTINTAS
DISTRIBUCIONES
INTERIORES



CALIDAD GARANTIZADA

Materiales certificados y alto estándar



VIVIENDAS DE CALIDAD

Prácticas y económicas



FABRICACIÓN REGIONAL

Empresa Magallánica con experiencia.

Club Amigas y Buses Barría fueron los campeones del Apertura en el vóleibol laboral

● El certamen organizado por Canadela Punta Arenas se disputó en las instalaciones del Gimnasio del Club Taiiu.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con intensos y emocionantes puntos y un buen marco de público que llegó hasta el gimnasio del Club Taiiu, se bajó el telón con las finales en damas y varones al Campeonato de Vóleibol Laboral 2026.

El certamen deportivo organizado por el Canal Deportivo Laboral (Canadela) Punta Arenas reunió a ocho equipos en damas y siete en varones en la serie +35 años.

A continuación, resultados y premiación de la jornada final.

Vóleibol Masculino +35
Definición
Tercer lugar:
-Esencias 2
Darwin Voley 0
Parciales: 27/25 y 25/16.

Vóleibol Femenino +35
Definición
Tercer lugar:
-Rayen 2
Británico “B” 0
Parciales: 25/23 y 25/21.

Final Vóleibol Femenino +35
-C.D.Amigas 3
Unión 2
Parciales: 25/20, 23/25, 25/12, 25/12, 18/25 y 15/13.

Final Vóleibol Varones +35
-Buses Barría 3
Unión 0
Parciales: 25/17, 25/19 y 25/14.

Jugadores destacados del certamen

Damas
-Paulina Galaz Guajardo (Unión).

Varones
-Carlos Maldonado Hernández (Unión).



En la gráfica, Club de Amigas campeón del certamen.

Resultados de semifinal.
Vóleibol Femenino +35
-C.D.Amigas 2
Rayen 1
25/27, 25/20 y 15/9.

-Unión 2
Británico “A” 1
20/25, 25/18 y 15/9.

Vóleibol Masculino +35
-Unión 2



Unión se quedó con el vicecampeonato en damas.

Darwin Voley 0 20/25, 25/17 y 15/7.
25/22 y 25/17.
-Buses Barría 2
Esencias 1

Nota continúa en la página 30.

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.

LOGISUR
WWW.LOGISUR.CL

Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

HOTEL FINIS TERRAE

necesita personal con experiencia comprobable para desempeñar los cargos de:

ENCARGADO DE RESERVAS Y RECEPCIÓN, RECEPCIONISTAS, MUCAMAS, BARMAN, JEFE DE COMEDOR, GARZONES, MAESTROS DE COCINA Y AYUDANTES DE COCINA.

Enviar Curriculum Vitae, indicando disponibilidad y pretensiones de renta.

Adjuntar certificado de antecedentes a: **contratacioneshft@gmail.com**

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
angeles.crematoriomascotas

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE

CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ



Club Rayen, tercer lugar.



Británico “B” se quedó con el cuarto lugar.



Buses Barría, campeón en varones.



Unión se quedó con el vicecampeonato.



Darwin Voley se quedó con el cuarto lugar.



Club Esencias logró la tercera ubicación.

EXTRACTO DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

2º Juzgado de Letras de Punta Arenas, en causa Rol V-37-2025 sobre solicitud de declaración de interdicción caratulado “AVENDAÑO” por sentencia definitiva dictada con fecha 6 de agosto de 2026 se declaró la interdicción definitiva por demencia de doña MARÍA LUCERINA GARCÉS NAVARRO, cédula de identidad N° 4.907.574-K, domiciliada en calle Mardones N 0695 de Punta Arenas, nacida el 14 de enero de 1937, quien quedo privada de la libre administración de sus bienes designándose en calidad de curador general, legítimo y definitivo a su hijo don GERARDO RAÚL AVENDAÑO GARCÉS, cédula nacional de identidad N° 8.186.725-9, domiciliado en calle Mardones N 0695 de Punta Arenas

José Armando Alvarado Ruiz

Secretario P.JUD

Visto el 29 de agosto de 2026

031401278824

EDUARDO CÁRCAMO

PELUQUERO EXPERTO

Cada detalle importa. Tu imagen en manos de un profesional.

CORTES PARA DAMAS

CORTES PARA VARONES Y NIÑOS

TINTURAS Y COLORACIÓN

MECHAS Y REFLEJOS

LAVADOS Y PEINADOS

TRATAMIENTOS CAPILARES

ALISADOS

Y MUCHO MÁS

BALMACEDA 647

WhatsApp: +56 9 8385 0078

HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS

EXIA CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM

Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas

Comercial de la Patagonia

El Águila Constructor

Ferretería Prat

Ferretería Campo Sur

Ferretería Incólin

Comercializadora mic spa

Gomplas

Ferretería Martín

Ferretería Gestión Patagonia.

Ferretería El Maestro

Ferretería Katrina Spa.

Ferretería Divar

Prodalam

Ferretería Ferremundo

Ferretería Mercedes

Ferretería San Agustín

Ferretería La Cinco

Ferretería Formante!

Ferretería Divar

Ferretería Versal

Ferretería Santos Mardones

Ferretería M&H Spa.

Ferretería MIM

Ferretería Sanvenir

Ferretería Independencia

Ferretería El Paño! Spa

Ferretería El Mirador

Comercializadora Sheila

Ferretería Orion

Almacén Ferretero

La casa del codo

Avenida Principal Zona Franca

Avenida Frei 0510

Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/ Avenida Frei 1324

Ignacio Carrera Pinto 1169

Av. Salvador Allende n° 0390

Maipú 428

Tucapel 0415

Costanera Del Río n° 0498.

Cacique Papón n° 3477.

Entrada Nelda Panicuici

Avda. Circunvalación Nr. 83

Las Liebres sito 29 Barrio Industrial.

Jorge Monti N° 35. Playa Norte.

Marcel Callo N° 01131. Pobl.

Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.

Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.

Avda. Eduardo Frei N° 278.

Circunvalación n° 83 Aves Australes

Las Heras N° 712

Pedro De Valdivia N° 01295.

Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.

Santa Juana 14. Barrio Sur

Arauco 2845 - Esq. Miraflores

Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487

Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur

Av. Circunvalación n° 1950-a

Pasaje Mar Caribe 820

Chiloe 1982

Teniente Serrano n° 1058

Francisco Antonio Pinto n° 0708

Puerto Natales

Ferretería El Águila

Gomplas Puerto Natales

Bulnes 1083

Manuel Bulnes 1297

Porvenir

Ferretería Ferrando

Ferretería Kiuska

Monseñor. Señoret 363

Kiuska n° 155

Hoy sigue rodando el balón en una nueva fecha del fútbol profesional chileno

- Por la fecha 21 Deportes Limache recibe a Everton, en tanto Ñublense se verá las caras con Deportes Concepción.
- Para el domingo Universidad de Concepción recibe a la U. de Chile y Colo Colo a Audax Italiano.



La Fecha 21 de la Liga de Primera 2026 tendrá como principales atractivos los partidos de Colo Colo y Universidad de Chile tras el Superclásico. La jornada contempla los partidos para hoy de Limache vs. Everton y Ñublense vs. Deportes Concepción.

El domingo, la U visitará a Universidad de Concepción buscando recuperarse, mientras que el líder Colo Colo recibirá a Audax Italiano en el Monumental. Además, Coquimbo Unido enfrentará a Huachipato. La fecha cerrará el lunes con Unión La Calera vs. La Serena y Universidad Católica vs. O'Higgins.

Programación Fecha 21 del Campeonato Nacional 2026	
Sábado 29 de agosto	
Hora de Magallanes Deportes Limache vs. Everton 18:30 horas. Estadio Lucio Fariña de Quillota.	vs. Deportes Concepción 21:00 horas. Estadio Bicentenario Nelson Oyarzún.
Domingo 30 de agosto Universidad de Concepción vs. Universidad de Chile 16:00 horas. Estadio Ester Roa R. Colo Colo vs. Audax Italiano	

18:30 horas. Estadio Monumental. Coquimbo Unido vs. Huachipato 21:00 horas. Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.	Lunes 31 de agosto Unión La Calera vs. Deportes La Serena 19:15 horas. Estadio Nicolás Chahuán. Universidad Católica vs. O'Higgins 21:45 horas. Claro Arena.
---	--

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG

SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835

+569 40211638

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: MARTES 01 DE SEPTIEMBRE

Horario: DE 09:00 A 14:00 HRS.

Sector comprendido por:
Rancho Las Cabras.
- Ruta Y-565 calle Juan Williams, entre Maestranza Marval N° 06951 y Cometsur sitio 13.

Publicado el día sábado 29 de agosto de 2026

SE BUSCA PERSONAL

Empresa del rubro de Ingeniería, con operaciones activas, requiere contratar personal con:

- Experiencia en granallado o arenado
- Deseable oficio o profesión mecánico
- Disponibilidad para desempeñarse en turnos según requerimientos de los trabajos.

Interesados enviar:

- CV actualizado.
- Certificado de antecedentes.
- Pretensiones de renta.

Correo: oportunidadtrabajo332@gmail.com

Revelador trabajo de Qualiz junto a la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones de la Universidad Central (UCEN)

Estudio revela brechas entre prioridades de la ciudadanía y políticos

● A diferencia de otras encuestas, este estudio recoge las valoraciones de dos paneles distintos: uno ciudadano y otro político. Este último, integrado por parlamentarios en ejercicio y exautoridades.

“Lo que piensan las élites. Lo que piensa la ciudadanía”. Así se titula el nuevo estudio de brecha pública que lanzó Qualiz junto a la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones de la Universidad Central (UCEN).

A diferencia de otras encuestas, este estudio recoge las valoraciones de dos paneles distintos: uno ciudadano y otro político. Este último, integrado por parlamentarios en ejercicio y exautoridades.

La novedad está en poner bajo la lupa cuánto se parece -o se distancia- la mirada de la élite política de la de sus votantes, a partir de un mismo cuestionario aplicado en un período similar.

Y el primer hallazgo ayuda a matizar la idea de que se trata de un mundo completamente desconectado. Ambos grupos coinciden, en buena medida, en cuáles

son los principales desafíos del país.

El crecimiento económico, por ejemplo, es considerado una prioridad por el 65,6% de la ciudadanía, cifra que sube al 76,7% entre los integrantes del panel político. Algo similar ocurre con el crimen organizado.

¿Dónde aparece entonces la brecha? Principalmente, cuando se pasa de las grandes preocupaciones nacionales a los problemas más cercanos a la experiencia cotidiana.

El caso más evidente es el costo de la vida: mientras el 23,7% de los ciudadanos lo considera una prioridad, entre el panel político la cifra llega apenas al 7%.

Una diferencia que también se observa en salud y listas de espera. El 45,8% de la ciudadanía considera este tema urgente, frente al 34,9% del panel político.

En cambio, la delincuencia ocupa un lugar mucho más relevante entre los representantes del mundo político: el

51,2% del Panel Político la considera una prioridad, más del doble de lo que señala la ciudadanía, con un 25%.

Para el decano de la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones de la Universidad Central, Marco Moreno, los resultados muestran precisamente un desajuste en las prioridades que cada grupo asigna a las urgencias del país.

“Habláramos más que de desconexión, de un desacople en la jerarquía de las prioridades. El mundo político reconoce buena parte de los mismos problemas, pero no necesariamente le asigna las mismas urgencias que la ciudadanía”, aseveró.

La crítica

Otro de los hallazgos muestra que el mundo político también es más crítico del actual gobierno de José Antonio Kast que la propia ciudadanía.

La desaprobación presidencial alcanza un 50,5% entre los ciudadanos, mientras que sube al 60,5% en el Panel Político.

Algo similar ocurre al evaluar la ejecución del de-



La delincuencia es uno de los temas que surge prioritario en ambos sectores.

nominado “Plan Cancerbero”, con el traslado de reos a la cárcel La Laguna de Talca.

Mientras la ciudadanía parece premiar la firmeza de la medida -con un 42,3% que la califica como “muy buena”-, el Panel Político la interpreta principalmente desde su costo comunicacional: un 37,2% la considera un “show mediático”.

Y al mirar hacia los liderazgos presidenciales de cara

a 2030, vuelven a aparecer dos mapas distintos.

Entre los ciudadanos, el líder del Partido Nacional Libertario (PNL), Johannes Kaiser, alcanza un 16,9% de las preferencias, seguido por el exPresidente Gabriel Boric, con un 15,1%.

Pero en el Panel Político el escenario cambia: lidera el gobernador de la Región Metropolitana, Claudio Orrego, con un 14,3%, mien-

tras que entre la ciudadanía apenas alcanza un 1,5%.

En definitiva, el estudio muestra que ciudadanía y mundo político no están completamente desconectados: comparten algunas de las grandes preocupaciones del país. No obstante, las diferencias aparecen con mayor fuerza cuando se trata de definir cuáles son las urgencias más cercanas y, también, qué liderazgos podrían marcar el futuro político.

¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a.



Teresa Muñoz Borquez

Psicóloga Clínica

Magíster en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo



Atención confidencial, profesional y sin juicios



Chile Online



Agenda tu hora hoy



+56942745599



Buses Fernández
la marca patagónica



@BUSESFERNANDEZ

H O R A R I O S A L I D A S

PUNTA ARENAS

07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 16:30 - 17:15 - 19:00

PUERTO NATALES

07:00 - 08:00 - 09:30 - 11:00
12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Armando Sanhueza #745

61 2 242313

+56 9 93260974

pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

Av. España #1455

Eleuterio Ramírez #399

61 2 411111

61 2 411392

operadornatales@busesfernandez.com

www.busesfernandez.com

Eleam Reflejos del Mar,

Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

Conductor fue enviado a prisión preventiva

Atropello fatal de productora: imputado bebió seis copas de alcohol



En el 8° Juzgado de Garantía de Santiago se dio inicio a ayer durante la tarde a la audiencia de formalización contra Ignacio Palma Weinfeld, hombre de 53 años que conducía el vehículo que atropelló y mató a la productora de cine Paz Ramírez en Providencia.

El imputado quedó en prisión preventiva. La Fiscalía Metropolitana Oriente, a cargo de la investigación, presentó cargos por conducción bajo la influencia del alcohol con resultado de muerte.

Lo anterior derivó por un informe del OS-9 de Carabineros al Ministerio Público, a partir de que el sujeto señalara que estuvo en un almuerzo en el Estadio Español y que bebió una copa de sangría. Con ese dato, funcionarios policiales recopilaron imágenes del recinto, cuyo análisis arrojó que bebió seis copas de sangría. Se estima que el imputado estaba al menos bajo la influencia del alcohol.

Al no ser detenido en flagrancia, no se pudo obtener un test del alcoholemia. No obstante, la investigación acusa de una importante ingesta de alcohol que habría derivado en el fatal accidente de tránsito.

Palma Weinfeld recibirá la agravante por incumplir la norma que

obliga a detener la marcha, prestar auxilio y dar aviso a la autoridad. Por estos delitos, la Fiscalía solicitó al tribunal la medida cautelar de prisión preventiva para el imputado por considerarlo un peligro para la sociedad.

Esto fue aceptado por la magistratura de la audiencia, que consideró que la conducta del imputado es grave, no solo por conducir pese haber bebido, sino por no detenerse a prestar ayuda y jamás acudir a una unidad policial para asumir su responsabilidad, haciendo necesaria una orden de detención para disponerlo a tribunales.

Complejo escenario laboral

Gobierno decreta “alto nivel de desempleo” en todas las regiones

● El Ministerio del Trabajo calificó oficialmente una situación de alto desempleo en todo Chile y puso en marcha una línea de bonificación para empresas que contraten nuevos trabajadores.

El Gobierno decretó oficialmente un “alto nivel de desempleo” en todas las regiones de Chile, una medida que reconoce el complejo escenario que atraviesa el mercado laboral y que permitirá activar nuevos incentivos para fomentar la contratación de trabajadores en empresas privadas.

La resolución, publicada en el Diario Oficial, contempla 25.000 cupos a nivel nacional para que empleadores puedan acceder a una bonificación por cada nuevo trabajador incorporado.

La iniciativa busca impulsar la generación de puestos de trabajo en medio de las débiles cifras de empleo registradas durante los últimos meses.

El ministro del Trabajo, Tomás Rau, reconoció la preocupación del Ejecutivo ante el panorama laboral y aseguró que el Gobierno espera una recuperación durante los próximos meses. “Es una cifra que nos interpela y nos exige más, porque detrás de cada décima, hay personas y familias que están buscando una oportunidad”, afirmó.

La autoridad agregó que el Ejecutivo mantiene distintas acciones para enfrentar el desempleo y proyectó una mejora desde septiembre. “Como Gobierno, estamos trabajando arduamente para revertir esta situación. Tenemos la convicción de que a partir de septiembre podamos comenzar a ver mejores cifras y superar la estacionalidad propia

de los meses de invierno”, sostuvo.

Las empresas interesadas podrán postular al beneficio hasta el próximo 15 de octubre a través del Sence. Entre los principales requisitos se establece que los trabajadores contratados no deben haber formado parte previamente de la empresa ni registrar cotizaciones previsionales asociadas a ella durante los tres meses anteriores.

Recordar que el 19,5% de desempleo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) abrió un nuevo frente político para el Gobierno, esta vez en torno a la necesidad de acelerar su agenda laboral y de reactivación económica.

La cifra, correspondiente al trimestre móvil mayo-julio de 2026, es la

más alta desde julio de 2021 y completa 43 meses consecutivos con la desocupación sobre el 8%. Ante este es-

cenario, diputados de las comisiones de Economía y Trabajo llamaron a no “frenar” los proyectos

proempleo del Ejecutivo y emplazaron a la oposición a dejar de lado diferencias ideológicas.

¡TEJIDOS RESISTENTES Y ABRIGADOS PARA TUS DÍAS DE TRABAJO!

Corte regular, repelente al agua duradero con revestimiento de cera. Bolsillos inferiores con solapa de doble entrada. Bolsillo en el pecho. Forro interior para guardar objetos.

6 CUOTAS PRECIO CONTADO
CON TODAS LAS TARJETAS DE CRÉDITO

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, ¡Prefiere Dickies!

- VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

COCINAS A LEÑA

Tradición e Innovación

MANTELES AFRANELADOS

¡Gran variedad de modelos y diseños!

TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS

¡Un gran stock para tu proyecto!

CAPACIDAD 208lt.

TRAMPAS PARA ROEDORES

Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

- Trampas pegajosas
- Trampas de Golpe
- Repelentes Spray y Ultrasónicos
- Trampas de Cebo y Cebos

ZENTENO #99, ESQ. CONDELL, BARRIO COMERCIAL PRAT

FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL

TELEFONOS: 612216695

WHATSAPP +56 967596732

De estimarse admisible, el organismo entrará a revisar el fondo del articulado

Empresas eléctricas y de gas recurren al TC por norma de reconexión



Las empresas de electricidad y de gas abrieron este viernes una nueva ofensiva legal ante el Tribunal Constitucional (TC) para frenar el artículo 31 de la Ley de Reconstrucción, disposición que las obliga a reponer el suministro básico a clientes residenciales y mipymes ubicados en zonas bajo estado de catástrofe, sin importar que mantengan deudas vigentes y sin cobrar por la reconexión.

La norma establece que las compañías deberán reponer el agua potable y el alcantarillado en un plazo máximo de 24 horas, mientras que para los servicios de

electricidad y gas fija un límite de 48 horas, contadas desde la solicitud del usuario.

La acción empresarial surge luego de que el organismo rechazara el martes pasado, por nueve votos contra uno, un requerimiento del Gobierno que buscaba declarar inconstitucional la medida.

Con esa vía cerrada, las distribuidoras recurrieron al procedimiento de control obligatorio de constitucionalidad -aplicable a las disposiciones con rango de ley orgánica constitucional- para solicitar que los ministros examinen el articulado.

A juicio de las distribuidoras, la norma no debió tramitarse como una ley común, ya que sus efectos operan bajo estados de catástrofe, materia que la Carta Fundamental reserva a la ley orgánica que regula los estados de excepción constitucional.

Bajo este criterio, las compañías solicitaron al tribunal que dirima en primera instancia si tiene la competencia jurídica para revisar el artículo 31 dentro del control obligatorio, aun cuando este punto no fuera incluido en la nómina enviada originalmente por el Congreso.

Intervino en la Feria del Transporte 2026 de la Confederación Nacional del Transporte de Carga (CNTC)

Quiroz confirma que “queda por traspasar \$200 por litro” al diésel y prevé alzas

● La autoridad de hacienda sostuvo que “el problema no es el petróleo, el problema es el diésel”.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, sinceró que, de mantenerse el panorama externo en materia de combustibles, se verá una segunda “y muy probablemente una tercera” alza fuerte en el precio local del diésel.

Durante su intervención en la Feria del Transporte 2026 de la Confederación Nacional del Transporte de Carga (CNTC), Quiroz reiteró que los precios internacionales de refinación están poniendo presión sobre el diésel, por lo que queda por traspasar “en el orden de los 200 pesos por litro”.

“Tuvimos que hacer un alza de 100 pesos, y si esto se mantiene, vamos a tener que tener una segunda, y muy probablemente, una tercera”, sentenció Quiroz.

Tercera alza del diésel

En su explicación, la autoridad sostuvo que “el problema no es el petróleo, el problema es el diésel porque la diferencia entre el petróleo y el diésel es la refinación. Y lo que ha ocurrido con las guerras es que se han destruido refinadoras en el mundo; en Rusia, en Medio Oriente”.

A eso Quiroz agrega que el diésel es un combustible de alta importancia en el ámbito geopolítico -para la producción de energía eléctrica, por ejemplo-, por lo que la demanda se ha disparado.

“La diferencia en dólares por barril entre lo que cuesta el diésel y lo que cuesta el petróleo era de US\$22 por barril, equivalente a \$127 por litro. Esa es la diferencia entre el diésel y el petróleo que había al comienzo de la

guerra. Y hoy día la diferencia es de US\$90 por barril. O sea, la diferencia entre el petróleo y el diésel pasó de US\$22 a US\$90. Por eso ustedes ven que baja el petróleo, pero el diésel no baja. De hecho, está en el mismo nivel que al comienzo de la guerra”, dijo el jefe de las finanzas públicas.

Jorge Quiroz enfatizó en que las nuevas alzas del petróleo, tras reanudarse las hostilidades entre Estados Unidos e Irán, los ha encontrado “con las finanzas ya un poco más bajo control”.

“Eso nos permitió que empezásemos a traspasar el alza con algo más de graduación, pero si los precios siguen en este nivel, vamos a tener que seguir traspasando. Y lo que queda por traspasar son del orden de los 200 pesos por litro en diésel”, adelantó.



“Vamos a tener una segunda y muy probablemente una tercera alza”, adelantó el ministro Quiroz.

El encargado de las finanzas públicas siguió explicando que las alzas han sido espa-

ciadas “con la esperanza” de que la guerra llegara a su fin, y que en eso se enmarcó el

incremento de \$97,4 por litro en el diésel el pasado 19 de agosto.



Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl

TRANSPORTES LÓPEZ

Centro militar y civil

Trump anuncia la creación de la Academia Espacial

El Presidente Donald Trump anunció este viernes la creación de la Academia Espacial de Estados Unidos, similar a las que ya tienen el ejército, la marina y la fuerza aérea, como parte de las ambiciones de pisar nuevamente la Luna y sus rivalidades con China.

El líder de la Casa Blanca hizo el anuncio durante una ceremonia en el Centro Espacial Johnson, en Houston, donde condecoró a los tripulantes de la misión Artemis II, quienes en abril pasaron más de nueve días en el espacio, circunnavegaron la Luna y viajaron más lejos que cualquier ser humano.

“Necesitaremos educar y capacitar a toda una generación de militares, ingenieros, operadores civiles y demás personal calificado”, dijo antes de estampar su firma en

la orden ejecutiva para crear la institución, que servirá a la NASA y a la industria espacial civil.

“Piensen en West Point (academia del ejército), en Annapolis (academia de la marina), en la Academia de la Fuerza Aérea, en la Academia de la Guardia Costera. Son excelentes. Pero ahora vamos a tener una fuerza espacial”, sostuvo el presidente.

Estados Unidos compite con China en la carrera por enviar astronautas a la Luna antes de 2030, más de 50 años después de que los humanos pisaran la superficie lunar por primera vez. Además, Trump reconoció la función de la Fuerza Espacial de Estados Unidos en las recientes operaciones militares en Venezuela e Irán.



No se habrían reportados daños

Sismos sacuden distintas zonas de Venezuela

● Los sismos de magnitud 3,9, 3,6 y 4,2 se reportaron en La Victoria, Mérida y Güiría, respectivamente.

Tres sismos de magnitud 3,9, 3,6 y 4,2 se registraron este jueves en distintas zonas de Venezuela, azotada el 24 de junio por dos devastadores terremotos que dejaron más de 6.500 fallecidos.

El más reciente sismo se produjo la zona de La Victoria, ubicada en el estado Aragua, en el norte del país, sin que se hayan reportado daños hasta el momento, informó la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (Funvisis).

En una publicación en X, la institución detalló que el sismo se produjo a las 20:38 hora local (00:38 GMT), a 19 kilómetros (km) al norte de La Victoria, con una profundidad de 5 km.

Más temprano, otros dos sismos, de magnitud 3,6 y 4,2 respectivamente, sacudieron con horas de diferencia a la ciudad de Mérida (oeste) y a la localidad de Güiría (no-

reste) en Venezuela, informó Funvisis.

El lunes se cumplieron dos meses del doble terremoto de magnitud 7,2 y 7,5 que afectó la zona norte de Venezuela, especialmente el estado de La Guaira.

El presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, informó este jueves que el número de muertos tras el desastre llegó a 6.509, según el balance oficial publicado en Telegram.

El miércoles, la ONG Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea) exigió al Gobierno de Venezuela un registro público y actualizado sobre el número de personas desaparecidas que dejó el doblete sísmico del pasado 24 de junio.

La organización criticó que el Estado no informe sobre la cifra de desaparecidos desde el pasado 25 de junio, cuando reportó 157 y



El lunes se cumplieron dos meses del doble terremoto de magnitud 7,2 y 7,5.

luego dejó de actualizar el dato desde entonces.

Sin embargo, Alejandro Terán, el gobernador de La Guaira, informó el pasa-

do 4 de agosto a Caracol Radio que familiares de los afectados han reportado unas 1.579 personas desaparecidas.

18 Y 19 DE SEPTIEMBRE

Kermesse Papelucho te invita a él!!

MEGA18

DESDE 14:00 A 21:00 HRS. - LICEO LUIS ALBERTO BARRERA

VEN A CELEBRAR EN UN AMPLIO LUGAR Y SIN PASAR FRIO

- Show en vivo
- Juegos típicos
- Patio de comida interior
- Patio de comida exterior
- Choripanes y anticucho
- Kermesse
- Concursos
- Expositores
- Juguetes
- Comidas típicas

ÚLTIMOS CUPOS

ENTRADA LIBERADA

COMIENZAN LAS inscripciones

CONTACTO +56945686540

PRODUCE PRODUCCIONES RS

DIOSAS VIP

NUEVA ADMINISTRACIÓN

¡YA ESTAMOS ATENDIENDO!

Un ambiente renovado con música, entretenimiento y atención VIP

Av. España 1250, Punta Arenas

SOLO PARA MAYORES DE 18 AÑOS

Extracto. Ante 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa rol C-417-2026, caratulada "Banco del Estado de Chile con AGUILAR GALLARDO". CLAUDIO ALTAMIRANO RODRIGUEZ, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño de los pagarés que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal IVAN ALONSO AGUILAR GALLARDO ignora profesión u oficio, domiciliados en KM. 12/2 NORTE N°23 y/o PUERTO VARAS N°731 y/o 21 DE MAYO N°1401, TODOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito con fecha 27 DE AGOSTO DEL 2025 por la suma de \$9.471.208.-, por concepto de capital, más un interés del 1,0900% MENSUAL, que el deudor se obligó a pagar en 70 cuotas mensuales iguales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 1,000% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 05 DE NOVIEMBRE DE 2025, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$9.471.208.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 1,000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) releva(n) al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de IVAN ALONSO AGUILAR GALLARDO, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$9.471.208.-, más la comisión legal del 1,000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. QUINTO OTOSÍ: Indica correo electrónico para notificación. Punta Arenas, doce de marzo de dos mil veintiséis. Atendido que se cotejó el documento con él acompañado de forma digital a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda del folio 1, como sigue: A lo Principal: despáchese. Al Primer Otrosí: ténganse por acompañados los documentos; guárdese en custodia el pagaré. Al Segundo Otrosí: ténganse presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al Tercer Otrosí: téngase presente la personería del compareciente, y por acompañado el mandato judicial. Al Cuarto Otrosí: téngase presente el patrocinio y poder asumido por el compareciente, y el patrocinio y poder conferido al abogado Francisco Javier Correa Montes. Al Quinto Otrosí: téngase presente como forma de notificación los correos electrónicos señalados. Cuantía: \$9.471.208.- Custodia: N° 353-2026. MANDAMIENTO, Un ministro de fe requerirá de pago a don IVAN ALONSO AGUILAR GALLARDO para que al momento de la intimación pague la suma de \$9.471.208.-, más comisión, intereses y costas. Si no se efectuare el pago en el acto de ser requerido, trábase embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto señalado. Se ha designado depositario provisional de los bienes embargados al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal. Punta Arenas, 12 de marzo del 2026. Punta Arenas, veintiséis de junio de dos mil veintiséis. Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado IVAN ALONSO AGUILAR GALLARDO, cédula de identidad N° 13.822.863-0, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe extracto redactado por el Ministro de Fe del tribunal. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del tribunal ubicado en Avenida Independencia N° 617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. Secretaria(o).



Destaca la oposición en Venezuela

Negociación “empieza a producir cambios concretos”

● Juan Miguel Matheus, miembro de la delegación opositora, valoró positivamente la reforma que aprobó el Parlamento de mayoría chavista a la Ley Orgánica del Tribunal Supremo, que da mayoría a la sociedad civil en el comité de postulaciones judiciales.



El Parlamento de mayoría chavista modificó este jueves 27 de agosto un artículo de la Ley Orgánica del TSJ que cambia la composición del comité de postulaciones judiciales.

El proceso de diálogo que adelantan el régimen chavista y la oposición, bajo el auspicio de Estados Unidos, comienza a arrojar resultados de cara a la reforma del sistema de justicia, destacó Juan Miguel Matheus, miembro de la delegación opositora.

“La negociación empieza a producir cambios institucionales y legales concretos y verificables. No son solamente declaraciones de intención. Estamos creando las condiciones para un nuevo procedimiento de postulaciones, abierto y creíble”, expresó Matheus con relación al mecanismo que llevará a la renovación del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

El Parlamento de mayoría chavista modificó este jueves 27 de agosto un artículo de la Ley Orgánica del TSJ que cambia la composición del comité de postulaciones judiciales, dando una mayoría de 12 representantes a la sociedad civil frente a 11 diputados.

Al cierre del primer ciclo de la negociación, el

12 de agosto, las partes acordaron trabajar en la “transformación del sistema de justicia” de Venezuela, en la actualidad totalmente controlado por el oficialismo. Entre las medidas para alcanzar ese fin, incluyeron “renovar y ampliar el comité de postulaciones judiciales”, que se encargará de impulsar el procedimiento para escoger a los nuevos togados.

Sobre la modificación de la norma, Matheus expresó: “No es un cambio menor. La sociedad civil pasa a ocupar un lugar central en un proceso decisivo para la justicia venezolana. Ha llegado la hora del país jurídico y de la sociedad civil. Una mayor participación ciudadana debe traducirse en menos control partidista”.

El dirigente de Primero Justicia y afiliado al Centro de Derecho Constitucional de la Universidad de Stanford enfatizó que “Venezuela no necesita simplemente sustituir unos magistrados por otros, necesita recuperar la magistratura como institución republicana”.

Abogó por un proceso transparente, donde los ciudadanos puedan saber las credenciales y el método mediante el cual serán seleccionados los integrantes de la sociedad civil que formarán parte del comité de postulaciones judiciales. “La luz pública debe acompañar el proceso”, subrayó.

“Esa tarea no pertenece a una delegación ni a una mesa de negociación. Pertenece al país. Las reglas empiezan a cambiar. Ahora necesitamos a los republicanos capaces de hacerlas vivir”, indicó Matheus.

En paralelo a las discusiones por el tema judicial, se espera que en septiembre las partes vuelvan a la mesa de negociación para abordar la agenda de derechos y garantías políticas, donde la oposición busca eliminar las intervenciones judiciales que pesan sobre sus partidos y levantar las inhabilitaciones políticas que afectan a dirigentes como María Corina Machado, premio Nobel de la Paz.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Sábado, 29 de agosto

8°
/ 1°



Nubosidad parcial.

El Tiempo en Natales

Sábado, 29 de agosto

7°
/ 1°



Nublado.

El Tiempo en Porvenir

Sábado, 29 de agosto

7°
/ 1°



Nublado.

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el DIARIO EL PINGÜINO
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Estito

PELUQUERÍA

Corte Varones: \$13.000
Corte Damas: \$16.000
Corte Niños: \$10.000
Corte Niñas: \$15.000
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816

TRABAJO PINTURA PROFESIONAL
interior, exterior. Recuperación de techos antiguos con pinturas de partículas de zinc. Amplia experiencia, trabajos de carpintería, baños, pisos y cocinas. Restauración de casas Antiguas. 957882550. (26-02)

CONSTRUCCIÓN EN MADERA
y metalcom, arreglo de cocinas y baños, gasfitería, alcantarillado, muros y radier. Ventas y reparación de cámaras, trabajo con boletas y facturas. 952332831. (26-02)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

VENDO TIERRA NEGRA MEZCLADA
con turba, tierra de hoja por bolsas, áridos, arenas, gravillas, estabilizado, bolones. 952332831. (26-02)

TAROT SRA. LUZ, RESPUESTAS
claras para los momentos decisivos. Experiencia Amor, Salud, Dinero. Reserve hora. Mandas, Amuletos. 988416739. Muchas gracias le espero. (26sep)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS
jóvenes y de muy buena presencia, para trabajar en Night Club en Puerto Natales, con alojamiento y comisiones. Contacto 989210779

SE NECESITA PINTOR CON
experiencia con pistola de aire de compresor, Llamar al +569915900692. (09sep)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS
carpintería, pintura, sacado pasto o trabajos en general. 984669926. (29-30)

EBANISTERÍA AUSTRAL

Somos una empresa regional dedicada a la fabricación de muebles y puertas de LENGUA a medida. Llámenos y cotice +56977202218 o mire nuestro catálogo en Facebook: Ebanisteria Austral.

INIA KAMPENAIKE

VENDE CAMIONETA
MAZDA BT50 Y 3
CUATRIMOTOS. EL
REMATE SE REALIZARÁ
EL 02.09.2026 A LAS
15:30 EN AV. ESPAÑA
01720. CONSULTAS
+56 9 8152 2724
(30)

📞 Fono: 612 292900

LIQUIDO TERRENO CON CASA

y todos sus suministros,
ubicación premium
\$25.000.000, más
terreno aparte
\$8.000.000, ideal
para proyectos. Solo
WhatsApp 982175648
(02)

📞 Balmaceda 753

MAZDA 2000 CC, ECONOMICO

13 KM X LITRO, BENCINA,
MODELO CX 5. SIEMPRE BAJO
TECHO, AÑO 2021, 16.800 KM
ORIGINALES, ÚNICO DUEÑO



TRATAR EN
991287382

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA 2011, MECÁNICA,
papeles al día, de agencia
97.500km, \$5.500.000 conversable.
995839440.

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN
casa de familia, sector Norte, solo
varón que trabaje. 995296809.

SE ARRIENDA DEPTO. 5TO. PISO
Pioneros 3, calefacción central, 3
dormitorios, cocina, living, comedio,
logia, baño, \$550.000, cortinaje,
closets, algunos muebles de baño
y cocina. Contacto 935563046.
(19-30)

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE
\$450.000 mensual, mes adelantado,
garantía. Contacto. 989305115.
(25-30)

ARRIENDO UNA PIEZA. CEL.
982693416. (26-31)

ARRIENDO DOS PIEZAS, COCINA,
dormitorio. Cel 977058534. (26-31)

70 Arriendos Buscados

NECESITO ARRIENDO CASA POR
sector Hospital Clínico, individual
hasta \$450.000. Cel. +56953749912.
(25-31)

NECESITO ARRIENDO CASA
pequeña, pago \$300.000. Cel.
+56953749912. (25-31)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3
capacidades, sector 401 parque Punta
Arenas \$6.900.000. 995839440.

VENDO SEPULTURA 3 CAPACIDADES
Sector #1 Los Abedules Norte Parque
Cruz de Froward. Todos sus contratos
al día. 56 988293945. (25-03)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

📞 www.elpinguino.com

Tres cosas que debieras saber para
evitar quemaduras e incendios al
usar un **cargador de celular**



COANIQUEM
todo por el niño quemado

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ

 PROFESIONALES

Asesora Previsional



Mariam Toledo Guichacoy
ASESORIA PREVISIONAL

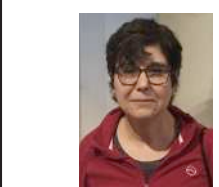


PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL (10AG.)
ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/ juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

Veterinarios

Consulta Veterinaria (dic26)



Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos



ARQ. MELVIN OQUENDO S (02AG)
Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354

 **TELÉFONOS DE EMERGENCIA**

INCENDIOS FORESTALES

 **130**

BOMBEROS

 **132**

PDI

 **134**

RESCATE MARITIMO

 **137**

SAMU

 **131**

CARABINEROS

 **133**

FONO DROGAS

 **135**

RESCATE AÉREO

 **138**

 **GASCO:**
www.gascomagallanes.cl
612208000

 **AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A**
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

 **EDELMAG**
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

Avisos Necrológicos

OBITUARIO:

MARIA PAULINA HARAMBOUR RODRIGUEZ - LUIS VÁZQUEZ PÉREZ.



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

VELATORIO LOURDES

Armando Sanhueza 298
Horario 09:00 a 22:00 hrs.

UN ESPACIO DE PAZ Y RESPETO

PARA DESPEDIR CON DIGNIDAD A QUIENES AMAMOS



SERVICIO PERSONALIZADO | TRATO HUMANO Y CERCANO | INSTALACIONES CÓMODAS Y SEGURAS

FUNERALES ANDANA
Desde 1978



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

ATENCIÓN 24 HORAS

Armando Sanhueza # 298
info@funeralesandana.cl
+56 9 9640 2827
Funerales Andana
funerales_andana



CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

WWW.FUNERALESANDANA.CL

† LUIS VÁZQUEZ PÉREZ (Q.E.P.D.)

Participo el fallecimiento de mi estimado amigo. Luis Vázquez Pérez (Q.E.P.D.). Acaecido en la ciudad de Quilpué. Sus restos serán sepultados en el cementerio de Playa Ancha. Con pesar por su partida y mis condolencias a la familia. Participa: Teodoro Martinic y familia.

Gracias
Padre Pío por
favor concedido



PROTEGER
Servicios Funerarios

Comunica el sensible fallecimiento de Doña

María Paulina Harambour Rodríguez
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en el velatorio interior del Santuario María Auxiliadora. Sus funerales se realizarán hoy sábado 29 de agosto, previo oficio religioso a las 15:00 hrs en el mismo Santuario, para posteriormente dirigirse al Cementerio Municipal Sara Braun.

Participa
La Familia

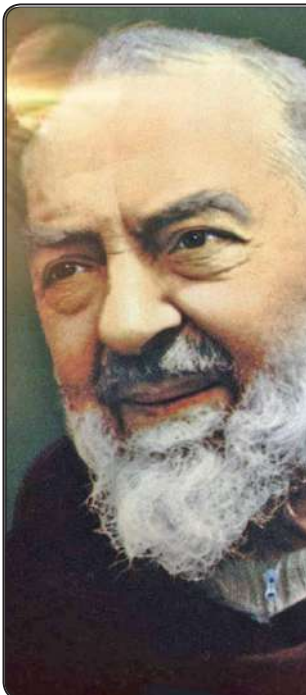
ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

Credo de los Apóstoles

Creo en Dios, Padre todopoderoso,
Creador del cielo y de la tierra.
Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor,
que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo,
nació de Santa María Virgen,
padece bajo el poder de Poncio Pilato,
fue crucificado, muerto y sepultado,
descendió a los infiernos,
al tercer día resucitó de entre los muertos,
subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso.
Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.
Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica,
la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados,
la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Señor de la Misericordia

Oh Señor mi dulce amigo
cuatro cosas hoy te pido con mucha necesidad.
Paciencia para sufrir, fuerza para trabajar
Valor para resistir las penas
que han de venir y me han de mortificar.
Temperamento sereno para poder resolver
las cosas con santa calma.
Y así tener en el alma
perfecta tranquilidad.
Esto tengo que pedirte
oh mi Jesús adorado
en este día consagrado
para adorarte y servirte por siempre. Amén.

HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Tenga cuidado con que lo físico sea lo que predomine en esa relación. SALUD: La rutina de todos los días está afectando su estado de ánimo. Trate de distraerse más. DINERO: Rechace esas propuestas que no están claramente definidas. COLOR: Calipso. NUMERO: 1.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: La desatención es causa de rompimientos, tenga cuidado con las cosas que dice y hace. SALUD: El abuso del alcohol es un problema que tiene solución, pida ayuda. DINERO: Piense detenidamente los pasos que da en el trabajo considerando que hay un ambiente extraño. COLOR: Blanco. NUMERO: 28.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Está pasando por un momento de brillo, irradia una simpatía que le da un gran atractivo. SALUD: Más cuidado con las consecuencias de esos desarreglos. DINERO: Hoy lunes deberá evitar los conflictos en su trabajo para así iniciar bien su semana laboral. COLOR: Verde. NUMERO: 21.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No eche a perder momentos gratos por su intolerancia. SALUD: Todo aquello que altere tus nervios debe ser alejado de tu vida. DINERO: Necesita reorientar sus gastos y hacerlos más proporcionales a sus ganancias o las cosas se saldrán de control. COLOR: Terracota. NUMERO: 4.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Todo dependerá de usted, abra su corazón para dejar entrar el amor a su vida. SALUD: Está expuesto a una gripe peligrosa. Evite los cambios de temperatura del mes de agosto. DINERO: Riesgo de pérdida de dinero debido a un intento de engaño. COLOR: Granate. NUMERO: 3.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Actúe con prudencia y sabiduría, pronto las cosas decantarán y podrá buscar una solución con la mente más calma. SALUD: La tarde de hoy lunes aproveche de distraerte. DINERO: Tiene que asumir gastos pactados, sea más ordenado/a. COLOR: Beige. NUMERO: 16.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Decídase de una buena vez y formalice la relación, ya es tiempo de enfocar el rumbo. SALUD: Preocúpese de los exámenes médicos que tiene pendientes. DINERO: Viene una oportunidad laboral que no debe desaprovechar. COLOR: Naranja. NUMERO: 28.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No eche a perder momentos gratos por su intolerancia. SALUD: Todo aquello que altere tus nervios debe ser alejado de tu vida. DINERO: Necesita reorientar sus gastos y hacerlos más proporcionales a sus ganancias o las cosas se saldrán de control. COLOR: Terracota. NUMERO: 4.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No mienta a su pareja, abra su corazón y diga toda la verdad. Entre ambos podrán buscar una solución. SALUD: Ponte en campaña para finalizar el mes de agosto con un buen estado de salud. DINERO: No gaste más de la cuenta para no verse afligido/a los primeros días del próximo mes. COLOR: Gris. NUMERO: 20.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Está metido/a en un callejón bastante complicado, ya es tiempo de dar marcha atrás y enmendar el rumbo. SALUD: Cuidado con las infecciones estomacales. DINERO: Es preferible que no preste dinero ya que se prestará para malos entendidos cuando lo quiera recuperar. COLOR: Lila. NUMERO: 11.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Trate de fortalecer más los vínculos con las personas que lo/a rodean, de modo que las relaciones sean más estables. SALUD: Tome las cosas con más calma, no se estrese por cosas tan absurdas. DINERO: Busque un trabajo que le permita expandir sus horizontes. COLOR: Amarillo. NUMERO: 34.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Si tiene dudas es preferible esperar a estar más seguro/a antes de dar ese paso tan importante. SALUD: Evite los desarreglos y las traspasadas seguidas, calma las pasiones. DINERO: Tiene la posibilidad de llegar más allá, aproveche las opciones. COLOR: Lila. NUMERO: 12.

TABSA



HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO

HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGulares	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00

VIAJES ESPECIALES
P. WILLIAMS - P. ARENAS
ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A
VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)
DOM | 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS)
(1º Y 3º LUNES DE CADA MES)
LUN | 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)
(1º Y 3º MARTES DE CADA MES)
MAR | 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y
ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de
presentación de pasajeros, carga y
vehículos; deben ser confirmados
previamente en www.tabsa.cl



**REGÍSTRATE EN
TABSA Y OBTÉN
BENEFICIOS**

✓ COMPRA MAS ÁGIL

✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP

✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS

✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA
RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ





 +56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl

 TABSA  @_tabsa  @_tabsa



18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

☎ 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

EL PINGÜINO

MOROCHA
POTONA XXL (31AG)
+56971259402

NINOSKA
PERUANA BELLEZA.
950872216 (01SEP)

DEBORA
ARGENTINA.
954850355 (01SEP)

ISABELLA
HOT.
972746304 (01SEP)

PROMO
FLAQUITA TETONA.
+56935072758 (04AG)



DIARIO TV RADIO WEB

CHILENA
CON PROMO \$10.000
TODO EL DÍA
+56957007091 (10JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA
Y COMPLACIENTE, BUENA
ATENCIÓN SIN APURO
+56979216253 (10JULIO)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT,
DONDE ENCONTRARÁS
LINDA SEÑORITAS (23JUN)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN
CUERPO DE PIEL (10JUL)
SUAVECITA, MUY
CARIÑOSA, BUENA
EN LA CAMA, ATENCIÓN
RELAJADA +56965673066

BELLA
MADURITA RELLENITA,
CALENTITA, MOJADITA,
NUEVITA. PROMO
MAÑANERA. 921851634 (20JUL)

KENICHA
ROBUSTA.
997210948 (12JUL)

DULCE
AMOROSA SÚPER
CALENTONA, AMOR
MUTUO, TODO BIEN,
POLOLO. 999867035 (20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES.
985109309 (23JUL)

IZABELA
ARGENTINA
+56971447489 (23JUL)

BLANCA
TETONA
936719642 (23JUL)

MOROCHA
FUEGO.
979887435 (23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS.
936719642 (23JUL)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE,
CON LUGAR CENTRAL.
950851306 (23-26)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS
CARIÑITOS, BESOS
DE PIES A CABEZA.
950362515 (25JUL)

NATALIA
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
958331443 (25NOV)

Top Night

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
ME GUSTAN
MADURITOS PARA
HACERLO MAS RICO.
958331443 (25JUL)

NATACHA
ATREVIDA Y
CARIÑOSA, SIN LÍMITES,
ATENCIÓN RELAJADA.
950362515 (25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES
A CABEZA, MUCHOS
CARIÑITOS, LUGAR
PROPIO
991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
991793860 (25JUL)

Balmaceda 753



EL PINGÜINO

Balmaceda 753
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**

 **ECONÓMICOS**

 **EFFECTIVOS**

